



RELACIÓN DE LAS MEDIDAS EXISTENTES CON LOS OBJETIVOS AMBIENTALES EN LA DEMARCACIÓN MARINA NORATLÁNTICA





	A. Proteger y preservar el medio marino,incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las zonas que se hayan B visto afectados negativamente	B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velar por que no se produzi impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mar	can C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad
	A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A21 A22 A31 A32 A33 A34 A35 A36		
	A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A21 A22 A31 A32 A33 A34 A35 A36	8.1.1 81.2 81.3 81.4 81.5 81.6 81.7 81.8 81.9 81.10 8.21 8.22 8.23 8.24 8.25 8.31 83.2 83.3 83.	34 C.1.1 C.1.2 C.1.3 C.1.4 C.1.5 C.1.6 C.2.1 C.2.2 C.2.3 C.2.4 C.2.5 C.3.1 C.3.2 C.3.3 C.3.4 C.3.5 C.3.6 C.3.7 C.3.8 C.3.9 C.3.10 \$\begin{array}{c c c c c c c c c c c c c c c c c c c
тти со соріво мерір а	Reducir presiones sobre habitata Minimizar introducción especies adéctorias efectorias adéctorias efectoria adéctorias adéctorias adectorias caracteria trofica adecidade despecies en la citate de la caden trofica de la caden de la	Reduct volumen de veridos os reduciros feduciros de veridos tra amineiros adecidado tra amineiros adecidado desde bunga plataformas plataformas plataformas plataformas plataformas concentradon de untrientes de nutrientes generadas en particulas por basunas cen la linea de cost Reducir camidades de la particula por basunas derudadas de la pesca en plataformas de nutrientes de mandas de la pesca en plataformas de nutrientes de nutrientes de nutrientes de nutrientes de particulas de la pesca en plataformas de la pesca en plataforma en biota establecidos. No superar niveles de bosimientos en contaminantes en sedimentos en contaminante en segucies de contaminando en contaminación en contaminación es contaminación es de contaminación se de contaminación se contaminación y sus efectos impactos del deventros sobre contaminación y sus efectos impactos del deventros sobre majoratos del deventros de contaminación y sus efectos impactos del amarcialmente del concentramina del paradox del contaminación y sus efectos impactos del amarcialmente del concentraminación y sus efectos impactos del amarcialmente del concentraminación y sus efectos impactos del amarcialmente del concentraminación del sus en concentraminación y sus efectos impactos el contaminación del concentraminación y sus efectos impactos el concentraminación y sus efectos.	Submantion Mannener actualizados los lictados especies mentadados y se edilando repecies mentadados y se edilando repecies de moli electrodos de sitratega marina actualizados cosal en estratega marina administratorios, instituciones y sectores relacionados con el medi administratorios, instituciones y sectores relacionados con el medi administratorios, instituciones y sectores relacionados con el medi marino. Desarrollar planes de cordenadorio p las sactividades marinas recreativa Garantizar que los subcises perquer este imperioriones filós ses carrintars que las subrerica efectual demontar intranos de corda adecuadement carrinars de corda adecuadement demontar medidades de mitigación en ambiental tengan en cuerta en la filódirio de modificación es de condenimiento de los filos perces de condenimiento de los modificación es de condenimiento de los filos marinas en de demontars de demontación es deponible sobre es de disponible sobre es de modificación en del midra filos marina en cuerta en fallación es producer de información sobre el migrante disponible sobre es de midra en del midrando filos marinos hibitats concerniento sobre el de disa actividades humanas sobre la de disponible sobre es de disponible sobre es de productos para su evaluación incrementar el conocimiento sobre expecies vivacores incrementar el conocimiento sobre expecies vivacores incrementar el conocimiento de los disponible de la viralabilidad ocels y un sistema nacional de seguiner la transdicade de la viralabilidad ocels y un sistema nacional de seguiner la transdicade de la pesca productos de la pesca andere condenimino de la pesca productos de la pesca
OSPAR Directrices para la evaluación del riesgo y gestión del almacenamiento de corrientes CO2 en formaciones E000223-NOF	JR		
geológicas (Acuerdo 2007-12) Medidas de mejora de la continuidad longitudinal (medida incluida en los Planes Hidrológicos)	IR		
Mejora de las condiciones morfológicas en masas de agua (medida incluida en los Planes Hidrológicos)	æ		
Restauración de dunas y marismas costeras (medida incluida en los Planes Hidrológicos)	JR.		
Mejora en el régimen de caudales y / o establecimiento de los caudales ecológicos (medida incluida en los Planes E000276-NOF	JR		
Hidrológicos) Delimitación del Dominio Público Marítimo-Terrestre (medida incluida en los Planes Hidrológicos)	UR		
Medidas para reducir los sedimentos procedentes de la erosión del suelo y la escorrentía superficial (medida incluida en los Planes Hidrológicos)	IR		
Recuperación e incorporación de terrenos y fincas al dominio publico marítimo-terrestre (medida incluida en los Planes Hidrológicos)	R		
Sistema de tarifa fija en los Puertos de Interés General para la recepción de residuos de los buques	R		
Proyectos piloto de mejora de la gestión de residuos a bordo de los buques pesqueros	IR		
Realización de inspecciones para comprobar el cumplimiento de la entrega de los desechos generados por E000003-NOF	R		
los buques y de los residuos de carga Proyectos de investigación sobre posibles mercados de residuos plásticos de la industria pesquera	JR		
Guía de Buenas Prácticas en la Manipulación y Almacenamiento de Graneles Sólidos en Instalaciones E000006-NOF	JR		
Portuarias de Puertos del Estado, 2014 Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales de los establecimientos expendedores de comidas y bebidas de E000007-NDF	JR		
playa y Premios "Chriringuitos Responsables" Aplicación de la normativa de residuos destinada a promover la prevención de residuos, entendida como la E000008-NOF			
reducción de la cantidad de residuos generada, del Aplicación de la normativa de residuos destinada a promover la correcta gestión de los residuos conforme al E000009-NOF			
promover la correcta gestion de los residuos conforme al principio de jerarquía (preparación para la reutilización, Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (2016-2022) E000010-NOF			
Implantación de Sistemas de Depósito, Devolución y			
Retorno (SDDR) de envases de bebidas Fomento del diseño de productos de manera que a lo largo de su ciclo de vida se reduzca su impacto ambiental y la E000012-NOF			
generación de residuos tanto en su fabricación como en su Responsabilidad ampliada del productor E000013-NOF			
Reducción del consumo de bolsas de plástico de un solo uso E000015-NOF			
Prevención de los aportes de basuras a través de la red de saneamiento y/o de las infraestructuras de depuración, E000016-NOF			
especialmente en episodios de Illuvia Regulación sancionadora sobre abandono, vertido o			
eliminación incontrolada de residuos sólidos o líquidos			
mplican al sector pesquero de arrastre litoral			
fondos marinos someros Participación en actividades de limpieza de playas y fondos			
Sensibilización acerca de la problemática de las basuras			
Sensibilización y buenas prácticas destinadas al sector			
pesquero Gestión de residuos MARPOL en instalaciones portuarias			
OSPAR 2010/19 Recomendación sobre la reducción de los			
desechos marinos a través de la implementación de iniciativas de pesca de basura (Acuerdo 2007-10) OSPAR Plan de Acción Regional para la Prevención y			
Gestión de los Desechos Marinos en el Atlántico Nordeste (OSPAR Acuerdo 2014-1)			
Planes de recepción y manipulación de residuos de carga en puerto ISO standard 21070: 2013 Ships and marine technology -	R		
Marine environment protection - Management and handling of shipboard garbage			
Proyectos piloto para la instalación de puntos limpios en dársenas pesqueras y de naútica recreativa	R		
Reducción de microplásticos primarios en la fuente E000375-NOF	R		
Regulación sobre marcado de artes y aparejos de pesca para indicar propiedad y sobre recuperación de artes perdidas	R		



	A. Proteger y preservar el medio ma	arino, incluyendo su biodiversidad, evitar visto afectados	su deterioro y recuperar los ecosistemas negativamente	marinos en las zonas que se hayar						edio marino, para velar por na o los usos permitidos del			C. Garantizar q	ue las actividades y usos en el	medio marino sean compatibles o	on la preservación de su biod	iversidad	
	A11 A12 A12 A14		9 A.2.1 A.2.2 A.3.1 A.3.2 A.3.3	3 434 425 426								C11 C12	C13 C14 C15 C1	6 (21 (22 (22	C24 C25 C24	232 (32 (24 (22	C36 C37	C38 C39 C340
	4.1.1 A.1.2 A.1.3 A.1.4 A.1.	ad ell trates and ad ell trates and ad ell trates and additional additional and additional and additional additionali additional additional additional additional additional addition	9 A.Z.1 A.Z.2 A.3.1 A.3.2 A.3.3	A.3.4 A.3.5 A.3.6	B.1.1 B.1.2 B.1.3	s 8.1.4 8.1.5 8.1.	E B S E S	2 S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	8.2.2 B.2.3	9 p p c c c 9	8.3.2 B.3.3 B.3.4 C	ción ei	dio vy dio sara	o Cida da la cida da l	C.2.4 C.2.5 C.3.1	so s	<u>8</u> <u>9</u> <u>9</u> 20 _	se anica ca.10
TEMATICA TITULO CODIGO MEDIDA	Reducir presiones sobre habita Minintair introducción especia abtóronas Erradicar especies alcítonas Erradicar especies alcítonas teducir mortalidad especies en la teducir mortalidad especies en la teducir mortalidad esp	el cuttvo de especies marina marina especies marina Coordinar programas de seguima le varamientos y capturas accider Desarrollar iniciativas de recuper de especies y restauración de háb de especies y restauración de háb cantitzer una vigilancia adecuad canantizar marina marina	impubar la Red de Kras Marin Protegidas de Espala Competar la Red Natura 2000 ma Mantener estable la distribución Mantener el CS por deba jo de Mantener el rango de distribució Mantener el la nago de distribució	Mainten er tendendas positivas Cababes en las pobladores de esta clave y prediadore sa plicabas Mainten er tendendas positivas estables en la distribución del habitats biospiences, prospedio singulares comunidad es bentolinicas de de valores que garante su mandres que garante su de valores que garante su mandres que garante su de valores que garante su mandres que garante su mandres que garante su de valores que garante su mandres de la mandres de mandres de la mandres de mandres de la mandres de mandres de la mandres de mandres de la mandres de mandres de la mandres de la	Reducir volumen de vertidos s Tratamiento adecuado tratamiento adecuado desde buq plataformas Reducir la trendencia creciente do concentración de nutrientes	Acanzar o mantener nivoles adecuratorines de nutrientes Reducir la cantidad de basura generadas Reducir basuras en la linea de co	Reducir la superficie de la platafo afectada por basuras de la pes- Reducir cantidade se de basura derivadas de la pesca en platafo Reducir cantidades de basuras	derivadas de la pesca en playa Garantzar que los niveles de ruid generen impactos No superar niveles de contamina en biota establecidos	Mantener tenderias decretient estables en contaminantes er sedimentos No superar niveles biológicos c respuesta a la contaminación e organismos indicadores establec	Minimizar incidencia y magnitud eventos de contaminación agua No super ar los contenidos máxir permidos de consumiantes especies de consumo human impuisar estudios sobre impacto deposición atmosférica	Mejorar el conocimiento de la conocimiento de la contaminación y sus efectos Mejorar conocimiento sobre característica e impactos de la basuras marinas Mejorar el conocimiento del rull submarino.	Mantener actualizados los listado especies amenazadas y su evalua Omentar cooperación internacion el estudio de especies de ampl	astroucos de astro	esten gestionados adecidadante Garantzar que la superficie afect por alteraciones físicas sea redu Garantzar que las alteraciones físicas Adoptar medidas de mitigación e tramos de costa afectados po tramos de costa afectados por alteraciones físicas	an antizar que los estudios de lm ambiental tengan en cuenta la condiciones hidrográficas Yomover que los ecosistems am dependientes de desembocadur tengan en cuenta en la fisición caudales ecológicos Mejorar el acceso a la informad disponible sobre medio marin disponible sobre medio marin	Aumental et condomento de l'ordos narinos Mejorar el conocimiento sobre hábitats costeros norementar el conocimiento sobre hábitats profundos maplar el conocimiento sobremplar el cono	nabitats Incrementar el conocimiento sob species invasoras Disponer de información sobre st pesqueros para su evaluación	Incrementar el conocimiento de redes tróficas redes tróficas limpusar un sistema nacional ceguimento de la variabilidad oce y un sistema de alerta oce y un sistema de alerta oce productos de la pesca productos de la pesca
Convenios y acuerdos voluntarios con el sector privado en materia de residuos																		0,
Directiva 92/42/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres ACCOBAMS - Acuerdo sobre la Conservación de los Cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la Zona Atlántica contigua ACAP - Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles 6000028-NOR																		
[2003-11] Resolución de ICCAT sobre tortugas marinas E000032-NOR																		
Recomendación ICCAT sobre armonización de datos sobre captura fortuita y descartes																		
Recomendaciones de ICCAT para reducir la captura fortuita incidental de aves marinas en las pesquerías de palangre																		
Recomendaciones ICCAT sobre captura fortuita de tortugas marinas en pesquerías																		
[2002-14] Resolución de ICCAT sobre mortalidad incidental de aves marinas																		
Reglamento (CE) nº 812/2004 del Consejo, de 26 de abril de 2004, por el que se establecen medidas relativas a las E000040-NOR																		
capturas accidentales de cetáceos en la pesca y se modifica Real Decreto 1727/2007, de 21 de diciembre, por el que se establecen medidas de protección de los cetáceos																		
Orden AAA/658/2014, de 22 de abril, por la que se regula la pesca con el arte de palangre de superficie para la captura de especies altamente migratorias.																		
Convenio de Berna - Decisión del Consejo de 3 de diciembre de 1981 referente a la celebración del Convenio relativo a la E000043-NOR conservación de la vida silvestre y del medio natural de																		
Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas																		
Decreto 88/2007, de 19 de abril, por el que se regula el Catálogo gallego de especies amenazadas																		
Decreto 120/2008, de 4 de diciembre por el que se regula el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria																		
Orden de 10 de enero de 2011, de la Consejería de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se modifica el Catálogo Vasco de Especies																		
Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural Y de la Biodiversidad Ley de Cantabria 4/2006, de 19 de mayo, de Conservación de la Naturaleza																		
Directrices para la conservación de hábitats y especies E000054-NOR																		
Mejora del conocimiento y conservación de hábitats y especies marinas																		
Mejora del conocimiento de los impactos e interacciones de las actividades humanas sobre los hábitats marinos Convenio de colaboración para la conservación e																		
investigación de las poblaciones de cetáceos para evitar los E000057-NOR varamientos accidentales Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la																		
Biodiversidad 2011-2017, en aplicación de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Estrategia Española de Conservación Vegetal 2014-2020 E000064-NOR																		
Estrategia Española de Conservación Vegetal 2014-2020 E000064-NOR OSPAR 2013/4 Recomendación sobre la protección y conservación de Ostrea edulis en la Región II de la zona E000075-NOR																		
marítima OSPAR y fondos de Ostrea edulis en las regiones OSPAR 2010/8 Recomendación sobre la protección y restauración de arrecifes Lophelia pertusa en la zona E000076-NOR																		
marítima OSPAR OSPAR 2010/9 Recomendación sobre la protección y restauración de los jardines de coral en la zona marítima OSPAR E000077-NOR																		
OSPAR OSPAR 2010/10 Recomendación sobre la protección y restauración de las agregaciones de esponjas de aguas profundas en la zona marítima OSPAR																		
OSPAR 2013/3 Recomendación sobre la protección y recuperación de fondos de Modiolus modiolus en la zona marítima OSPAR																		
OSPAR 2012/4 Recomendación sobre la protección y conservación de praderas de Zostera E000080-NOR																		
OSPAR 2014/9 Recomendación sobre la protección y conservación de las montañas submarinas en las regiones I, E000081-NOR IV y V de la zona martima OSPAR Guías y manuales de buenas prácticas para la biodiversidad																		
para minimizar la afección de la pesca en las especies no objetivo Guías y manuales de buenas prácticas para la biodiversidad para minimizar la afección de otras actividades humanas E000084-NOR																		
(sin considerar la pesca) sobre la biodiversidad Acciones educativas y de participación ciudadana																		
relacionadas con la biodiversidad marina E000086-NOR Vigilancia y control de actividades pesqueras E000087-NOR																		
Vigilancia y control de actividades pesqueras																		



	A. Protege	ter y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las zonas que se hayan	B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velar por que no se produz	can
		visto afectados negativamente	impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mar	C. Garantizar que las actividades y usos en el medio maríno sean compatibles con la preservación de su biodiversidad
	A.1.1 A.:	1.12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A21 A22 A31 A32 A33 A34 A35 A36	B.1.1 B.1.2 B.1.3 B.1.4 B.1.5 B.1.6 B.1.7 B.1.8 B.1.9 B.1.10 B.2.1 B.2.2 B.2.3 B.2.4 B.2.5 B.3.1 B.3.2 B.3.3 B.3.4 B.3.5 B.3.1 B.3.2 B.3.3 B.3.5	34 C.1.1 C.1.2 C.1.3 C.1.4 C.1.5 C.1.6 C.2.1 C.2.2 C.2.3 C.2.4 C.2.5 C.3.1 C.3.2 C.3.3 C.3.4 C.3.5 C.3.6 C.3.7 C.3.8 C.3.9 C.3.10
темятся ттицо	Reducir presiones sobre hábitats Minimizar introducción especies	minimizant introduccione spreces addictionas Fradiciare especies addictionas Fradiciare especies addictionas de la cadena trofica a porticiar mortalidad especies en la cima de la cadena trofica so el cultro de especies marinas se les mobra addiciar de la cadena trofica. Prevenir impactos en redes troficas por el cultro de especies marinas de seguimentos de profundad de varamientos y capturas accelentable de varamientos y capturas accelentable especies y restauración de hábitals Garantiza una vigilancia adecuada del medol marina programas de especies y restauración de hábitals de especies y restauración de hábitals de especies grandes a medol marino impulsar la Red Netura 2000 marina Protegidas de España Completar la Red Netura 2000 marina Mantener el CSF por debajo de 1. Mantener el cango de distribución de la las especies admentos programas de sabables en la distribución de los conunidades beníados beníados de perdencias protegidos de las comunidades beníados de adminicas de modelicias deriros de vabres en la distribución de de las comunidades beníados de perdencias protegidos de las comunidades beníados de perdencias de medicias de medici	Reducir volumen de vertidos sin tratamiento adecuados desde buques y Beducir la frecuenta de los vertidos sir tratamiento adecuados desde buques y plataformas plataformas reducir la reducir la tredenta credente de la contentración de nutrientes adecuados desdeutra de nutrientes ageneradas. Reducir la superficie de la plataforma aflectada por basuras de la pleca de la pesca en plataforma aflectada por basuras de la pesca en plataforma aflectada por basuras de la pesca en plataforma se devidadas de la pesca en plataforma se devidadas de la pesca en plataforma se la bota subelecidos obra permitidos de contaminantes en sedimentos. No superar niveles biológicos de eventos de contaminantes en sedimentos as sedimentos as sedimentos modificados es establecidos or galantos no funciados es establecidos manuelárica a permitidos de contaminación a arrosética a medica contaminación a arrosética a depactos de tradeción arrosética a descripación arrosética de la depactos de tradeción arrosética a descripación arrosética a decontaminación y sus efectos Mugicar el conocimiento de la conocimiento de l	Mantener actualisados de subrados de especies amenazada y su evaluación de especies amenazada y su evaluación de especies amenazada y su evaluación de especies de amplia distribución de especies de amplia destrucción de estrategia namina de estrategia namina de administratedores, instrucciones y sectores relacionados con el medio Dessarrollar planes de ordenados para las actividades marinas recreativas destrucciones destrucciones destrucciones destrucciones destrucciones destrucciones destrucciones destrucciones destrucciones fisicas contrata que bes actuales de maxima que las superricies electada pro elleraciones fisicas esta electución por alteraciones fisicas esta electución productiva que bes electuciones fisicas de electuciones fisicas de electuciones fisicas de electución por alteraciones fisicas de electución marinos de costa a lectución marinos de modernal electución marinos de modernal electución marinos de modernal electución marinos de modernal electución marinos de la desembocamiento sobre los habitats produndes electución marinos de las actividades humanas sobre los ficados marinas eleganes nen cuenta en la filación de las actividades humanas sobre los filandos marinos de las desembocamientos oberes las especies invasions de las actividades humanas sobre los especies invasions de las desembocamientos de las especíes invasions de seguinento de las desembocamientos de las especíes invasions de seguinento de las vanibilidades conficientos de las especíes invasions de las especíes de la percea electro de las desembocamientos de las electras electros de las desembocamientos de las electros de las desembocamientos de las electras de las delectras electros de las desembocamientos de las perceas electros de las
Vigilancia y control de actividades que inciden sobre la biodiversidad marina				
OSPAR 2010/6 Recomendación sobre la protección y restauración de las especies de rayas comunes, el patín blanco, el tiburón ángel y el tiburón peregrino en la zona OSPAR 2014/2 Recomendación sobre la protección y conservación de la mielga (Squalus acanthias) en la zona E000101-NOR				
marítima OSPAR OSPAR 2014/3 Recomendación sobre la protección y conservación del quelvacho (Centrophorus granulosus) en E000102-NOR				
las Regiones IV y V de la zona marítima OSPAR OSPAR 2014/4 Recomendación sobre la protección y conservación del quelvacho negro (Centrophorus squamosus) en la zona marítima OSPAR				
OSPAR 2014/5 Recomendación sobre la protección y conservación del pailona (Centroscymnus coelolepis) en la E000104-NOR 20na marítima OSPAR				
OSPAR 2014/6 Recomendación sobre la protección y conservación del marrajo sardinero (Lamna nasus) en la zona marítima OSPAR				
OSPAR 2014/7 Recomendación sobre la promoción de la protección y conservación de la raya pintada (Raja montagui) en las Regiones II, III, IV y V de la zona marítima				
OSPAR 2011/6 Recomendación sobre la protección y conservación del charrán rosado (Sterna dougallii)				
OSPAR 2014/16 Recomendación sobre la protección y conservación del arao ibérico (Uria aalge) en la Región IV de E000108-NOR la zona marítima OSPAR				
OSPAR 2011/4 Recomendación sobre la protección y conservación de la pardela balear (Puffinus mauretanicus) OSPAR 2012/2 Recomendación sobre la promoción de la				
protección y conservación de los caballitos de mar hocico- corto (Hippocampus hippocampus) OSPAR 2012/3 Recomendación sobre la protección y				
conservación de los caballitos de mar hocico- largo (Hippocampus guttulatus) OSPAR 2014/1 Recomendación sobre la protección y				
conservación del esturión común o europeo (Acipenser sturio) en las Regiones II y IV de la cana maritima OSPAR OSPAR 2014/15 Recomendación sobre la protección y conservación de la anguila europea (Anguilla anguilla) en las Regiones I, III. III V de la zona maritima OSPAR				
OSPAR 2013/6 Recomendación sobre la protección y conservación de la tortuga laúd (Dermochelys coriacea) en la zona marítima OSPAR				
OSPAR 2013/7 Recomendación sobre la protección y conservación de la tortuga boba (Caretta caretta) en las Regiones IV y V de la zona marítima OSPAR				
OSPAR 2013/9 Recomendación sobre la protección y conservación de la ballena azul del Atlántico Norte (Balaenoptera musculus) en la zona marítima OSPAR OSPAR 2013/10 Recomendación sobre la protección y				
conservación de la ballena franca glacial o ballena de los vascos (Eubalaena glacialis) en la zona marítima OSPAR Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del				
Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres				
Recomendaciones ICCAT sobre tiburones E000121-NOR [2004-10] Recomendación de ICCAT sobre la conservación de tiburones capturados en asociación con las pesquerias E000128-NOR				
que son competencia de ICCAT Redes de varamiento y centros de recuperación de fauna FOOD 34-NOR				
marina amenazada [2005-08] Resolución de ICCAT sobre anzuelos circulares E000136-NOR				
OSPAR Lista de especies y hábitats amenazados y /o en declive E000137-NOR				
Plan de acción sobre aves marinas de la UE E000201-NOR				
Campañas de erradicación de depredadores de aves (especies introducidas)				
OSPAR Acuerdo sobre la extracción de arena y grava E000219-NOR				
Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.				
OSPAR Directrices sobre Arrecifes artificiales en relación con los recursos marinos vivos (Acuerdo 2012-03)				
Convenio y Protocolo de Londres / UNEP Directrices para la colocación de arrecifes artificiales (2009)				
Guía Metodológica para la instalación de Arrecifes Artificiales Cartografiado marino- Cartografiado del Margen Continental E000332-NOR				
Proyectos LIFE de Política y Gobernanza Medioambientales E000371-NOR				
Proyectos LIFE de Naturaleza y Biodiversidad E000372-NOR				
Proyectos LIFE de Información y Comunicación E000373-NOR				



				diversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las visto afectados negativamente	zonas que se haya		ducir los vertidos al med impactos o riesgos grav							n		C. Garantizar qu	ue las actividades y	y usos en el medio ma	arino sean compatible	s con la preservació	n de su biodiversidad		
			A.1.1 A.1.2 A.1.3 A.1.4 A.1.5 A.1.6 A.1.7	A.1.8	A35 A36	B11 B1	2 R13 R14 R1	5 R16 R17	B18 B19 B1	10 821 822	B23 B24	B25 B31	1 832 833 834	C11 C13	2 (13 (14 (15 (1)	6 (21 (2	2 623 624	C25 C31	C32 C33 (34 (35 (36	C.3.7 C.3.8 C.3.9	C 3 10
TEMATICA	тписо	CODIGO MEDIDA	Reductr presiones sobre habitats Minimiar introducción especies afoctorias Erradicar especies afoctorias Reductr mortalidad especies en la cima de la cadena trófica. Prevenir impactos en redes tróficas por el cultivo de especies marinas Regular la explo tación de el bamobr anquios de profundida d el bamobr anquios de profundida d condinar programas de seguimiento de varamientos y capturas accidentales	Desarrollar inicativas de recuperación de especies y restauración de hábitats danderes y restauración de hábitats medido márino impulsar la feed de Masrinas Proteglas de España Completar la feed Natura 2000 marina Mantener estable la distribución de talla de peces grandes Mantener el CSF por debajo de 1 Mantener el CSF por debajo de 1 Mantener el CSF por debajo de 1 Elas de peces grandes las septenes su mantener el carago de distribución de las poblaciones de especies casables en las poblaciones de especies caragones poblaciones de especies de las poblaciones de especies caragones produciras proxitoras positivas o	enstitute, tendentiar psavara- enstitute, tendentiar psavara- singularia biogénicos, protegidos, singularia Mantener los parámetros de condición de las comunidad es bentónicas dentro de valores que garantite su	Reducir volumen de vertidos sin tratamiento adecuado tratamiento adecuado Reducir la frecuenda de los vertidos sin tratamiento adecuado desde buques y tratamiento adecuado desde buques y servicios de la contratamiento a	Reducir la tendencia creciente de la concentración de nutrientes Akanzar o mantenen inviete adecuados de nutrientes Reducir la camidad de basuras	generadas Reducir basuras en la línea de costa Reducir la superfície de la plataforma afectada por basuras de la pesca	Reducir cantidades de basuras derivadas de la pesca en plataforma Reducir cantidades de basuras derivadas de la pesca en playas Garantizar que los niveles de ruido no	No superar riveles de contaminantes en biota establecidos en biota establecidos Mantener trandencias der ectentes o estables en contaminantes en sedimentos	No superar niveles biológicos de respuesta a la contaminación en organismos indicadoras establecidos Minimizar incidencia y magnitud de eventos de contaminación aguda	No superar los contenidos máximos permitidos de conteminantes en especies de consumo humano impulsar estudios sobre impacto de la denosci-ión amoretárica.	Mejorae concentration attoseria de la confamiliación y sus efectos de Mejorae confamiliación y sus efectos de Mejorae confamiliación de la basuras matinas Mejorae el conocimiento de la submatino autoriación submatino autoriación autoriación autoriación del rudo as submatino autoriación attos de la submatino autoriación attos de la submatino autoriación	Mantener actualizados los listados de especies amenazadas y su evaluación Fomentar cooperación internacional en el estudio de especies de amplia	Garantzar la participación social en la estrategia marina estrategia marina estrategia marina decuada coordinación de administracionas perspuedos de admini	ediminatorioria so accuroloria y sediminatorioria y sediminatorio con el medio Desarrollar planes de ordenación para las actividades marinas recreativas Seanultar que los stocks pesqueos Garantizar que los stocks pesque	esten gestionados adecuadamente Garantizar que la superficie afectada por alteraciones fácias sea reducida Garantizar que las alteraciones físicas	Adoptar medias de mitigación en los hábitats i Adoptar medias de mitigación en los tramos de costa afectados por alteraciones fisicas Garantizar que los estudios de impacto ambienta tregae en cuenta las condiciones hidroscificas.	Promover que los ecostemas marinos dependientes de desembocaduras se tengan en cuenta en la filación de caudas ecológicas ecológicas ecológicas ecológicas ecológicas ecológicas el antórnación disponible sobre medio marino	Aumentar el conocimiento de los fondos marinos Mejorar el conocimiento sobre los habitats costeros	hábitas profundos Ampliar el conceniretto sobre el efecto de las advidades humanas sobre los habitas Incrementar el conocimiento sobre las especies invasoras	Dispose de información sobre stocks perquenos para su evaluación incrementar el conocimiento de las redes tróficas redes tróficas impulsar un sistema nacional de seguimento de la vastabilidad cesinica seguimento de la vastabilidad cesinica viciona de alertas.	y un sixema de alertas Asegurar la trazabilidad de los productos de la pesca
	o 416/2014, de 6 de junio, por el que se lan sectorial de turismo de naturaleza y d 2014-2020	E000379-NOR																					
contaminació	técnico sobre impactos y mitigación de la ón acuística marina	E000358-NOR																					
Prospeccione efecto en los	es Sísmicas Marinas: medidas de mitigación de cetáceos e identificación de áreas sensibles	E000359-NOR																					
Mejora del co	onocimiento sobre ruido submarino	E000360-NOR																					
	, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales	E000119-NOR																					
protegidas OS	iblecimiento de la Red de áreas marinas ISPAR ación como Zonas de Especial Conservación	E000145-NOR																					
(ZEC) de los Li competencia ZEPA - Declari	LICs de la Red Natura 2000 costera y marina d a estatal y aprobación de sus instrumentos de ración como Zonas de Especial Protección par PAS) de la Red Natura 2000 costera y marina d	de E000149-NOR e																					
competencia Realización de	e estatal y aprobación de su instrumento de de estudios para la declaración de nuevos																						
Mejora del co	rinos protegidos onocimiento del estado de conservación de pecies de interés comunitario en espacios																						
marinos prote Regulación de		E000161-NOR																					
	le usos en espacios marinos protegidos:	E000164-NOR																					
acuicultura Medidas para	a la planificación y gestión de espacios marino	os E000208-NOR																					
protegidos	nto de la Red de Áreas Marinas Protegidas de																						
LIC - Propuest	sta de inclusión en la lista de Lugares de Comunitaria (LIC) de la Red Natura 2000 de	E000210-NOR																					
LIC - Lista de I Red Natura 2	rinos de competencia estatal lugares de importancia comunitaria (LIC) de l 2000 de espacios costeros y marinos de																						
lograr la recu	para mejorar el estado de conservación o uperación de hábitats y/o especies singulares,	, E000213-NOR																					
.≧ Aves (ZEPA) d	ración de Zonas de Especial Protección para la de la Red Natura 2000 de espacios costeros y	E000214-NOR																					
ZEC- Declarac	competencia autonómica, y aprobación de su ción como Zonas de Especial Conservación de Red Natura 2000 costera y marina de	E000215-NOR																					
Instrumentos y especies en	a autonómica, y aprobación de su instrumento s de ordenación para la protección de hábitat n zonas costeras (medida incluida en los Plane	ts																					
Hidrológicos) Regulación de profesional	le usos en espacios marinos protegidos: pesca	B E000316-NOR																					
Regulación de	le usos en espacios marinos protegidos: y observación de cetáceos	E000317-NOR																					
	protección de espacios marinos protegidos	E000318-NOR																					
Regulación de a recursos ger	le usos en espacios marinos protegidos: acces enéticos	E000319-NOR																					
Regulación de aprovechamie	le usos en espacios marinos protegidos: usos e ientos extractivos y energéticos	y E000320-NOR																					
	le usos en espacios marinos protegidos:	E000321-NOR																					
Regulación er	n espacios marinos protegidos: Contaminació	ón E000328-NOR																					
Regulación er marinas	n espacios marinos protegidos: basuras	E000329-NOR																					
	le usos y actividades en espacios marinos Conducción y cableado submarino	E000330-NOR																					
espacios mari	ucativas y de participación ciudadana en rinos protegidos	E000331-NOR																					
especies iliva:																							
de Lastre y Se	ernacional para el Control y Gestión del Agua edimentos de los Buques																						
Aplicación Pro intercambio o Reglamento (Consejo de 22	INKI-BARCELONA Orientación General sobre le rovisional Voluntaria del Estándar D1 de de aguas de lastre por buques que operan (UE) 1143/2014 del Parlamento europeo y de 22 de octubre de 2014 sobre la prevención y la introducción y propagación de especies	E000340-NOR																					
Real Decreto	o 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regu Español de Especies Exóticas Invasoras	E000344-NOR																					
Reglamento (de 2007 sobre	(CE) No 708/2007 del Consejo de 11 de junio re el uso de las especies exóticas y las especie susentes en la acuicultura	es E000345-NOR																					



	A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las zonas que se hayan Impactos o riesgos graves para la biodiversidad marino, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mari C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino, sen contaminación de su biodiversidad impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mar
	A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A21 A22 A31 A32 A33 A34 A35 A36 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B17 B18 B19 B110 B21 B22 B23 B24 B25 B31 B32 B33 B34 C11 C12 C13 C14 C15 C16 C21 C22 C23 C24 C25 C31 C32 C33 C34 C35 C36 C37 C38 C39 C310
	nas nas per esta de la
REDIDA	sobre had an accident response to the control of th
TITU TITU	presioner albétoiner an electrono albétoiner an electrono an
	Reducir management and an antitara and antitara a
Estrategia de la Unión Europea sobre especies invasoras E000346-NOR	
Grupo de trabajo sobre el Reglamento (UE) 1143/2014 de especies exóticas e invasoras	
Planes Autonómicos de Acción sobre especies invasoras E000049-NOR	
Detección precoz y experiencias de erradicación de especies exóticas e invasoras	
Medidas orientadas a la mejora del conocimiento de las especies alóctonas e invasoras en el medio marino	
Actuaciones de sensibilización sobre especies alóctonas e invasoras	
Reservas marinas-Declaración y establecimiento de Reservas Marinas de Interés Pesquero de gestión exclusiva CC-AA	
Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado. E000169-NOR	
Control, inspección y observancia de actividades pesqueras E000172-NOR	
Reservas marinas-Gestión y regulación de usos en las Reservas Marinas de gestión exclusiva CC.AA	
Regulación de la actividad pesquera relativa a vedas temporales	
Planes de gestión de pesquerías: "Plan de recuperación de la merluza Sur y de la cigala en el mar Cantábrico y en el oeste de la Península liberica"	
Planes de gestión de pesquerías: "Plan de recuperación plurianual para el atún rojo del Atlántico oriental y el Mediterráneo" E000180-NOR	
Planes de gestión de pesquerias: "Plan de gestión para la sardina de las aguas ibéricas" E000182-NOR	
Planes de gestión de pesquerias: "Plan plurianual para el lenguado del Golfo de Vizcaya"	
Planes de gestión de pesquerías: "Plan para la pesca de langosta con nasas, en determinada zona del Cantábrico E Oriental" Oriental"	
Planes de gestión de pesquerías: "Plan de gestión de la anguila europea"	
Planes de gestión de pesquerias: "Plan de gestión para la anchoa en el Golfo de Vizcaya"	
Regulación de la actividad pesquera relativa a la conservación y explotación sostenible de determinadas especies.	
Legislación pesquera de ámbito de aplicación autonómico E000195-NOR	
Real Decreto 347/2011, de 11 de marzo, por el que se regula la pesca marítima de recreo en aguas exteriores.	
Regulación de la actividad pesquera relativa a las tallas minimas.	
Regulación de la actividad pesquera relativa a los artes de pesca	
Regulación de la extracción de otros recursos vivos E000205-NOR	
Manuales de buenas prácticas para el desarrollo de una pesca sostenible	
Instalación de arrecifes artificiales E000207-NOR Programa nacional de datos básicos en respuesta al actual	
marco de recopilación europeo (DCF) establecido por el Reglamento 199/2008 y posterior legislación de desarrollo	
Mesa Estatal para la Eliminación de Descartes E000334-NOR Directrices para la caracterización del material dragado y su	
reubicación en aguas del dominio público marítimo- terrestre OSPAR Directrices para el vertido de residuos de pescado a	
partir de operaciones de elaboración del pescado desde tierra (Acuerdo 1998/21)	
OSPAR Directrices para la gestión de material dragado en el mar (Acuerdo 2014-06)	
OSPAR- Recomendaciones para la reducción de uso de pesticidas y sus consecuencias OSPAR- Recomendaciones para el establecimiento de	
Valores límite de emisión a la atmósfera de sustancias contaminantes OSPAR- Decisiones para el establecimiento de Valores	
límite de emisión a la atmósfera de sustancias E000233-NOR contaminantes	
OSPAR- Recomendaciones para la aplicación de las Mejores Técnicas Disponibles en industrias	
OSPAR- Recomendaciones para la regulación de las actividades y vertidos Offshore	



	A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las zonas que se hayan B. visto afectados negativamente	Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mar	C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad
	A1.1 A1.2 A1.3 A1.4 A1.5 A1.6 A1.7 A1.8 A1.9 A2.1 A2.2 A3.1 A3.2 A3.3 A3.4 A3.5 A3.6 B	8.1.1 8.1.2 8.1.3 8.1.4 8.1.5 8.1.6 8.1.7 8.1.8 8.1.9 8.1.10 8.2.1 8.2.2 8.2.3 8.2.4 8.2.5 8.3.1 8.3.2 8.3.3 8.3.4	C1.1 C1.2 C1.3 C1.4 C1.5 C1.6 C2.1 C2.2 C2.3 C2.4 C2.5 C3.1 C3.2 C3.3 C3.4 C3.5 C3.6 C3.7 C3.8 C3.9 C3.10
TITULO TITULO	Reducir presiones sobre hábitats Minimizar introducción especies adctonas adcutoris adcutoris adcutoris adcutoris adcutoris adcutoris de la cadena trófica en la cima de la cadena trófica en partir a exploración de la cadena trófica en tedes tróficas por ele cutho de especies martinas per ele cutho de especies martinas per administratoris de profundidad especies martinas de seguimentos y capturas de especies martinas per administratoris de profundidad especies martinas de seguimentos y capturas de especies martinas programas de especies de la partir micia thos de recuperadon especies y restauración de hábitatas programas de España medio martino de samitizar una vigilancia adecuada del impuisar la Red de Areas Marinas Profesigas de España amendo martino pobadonos de especies grandes hantener el rango de distribución de las subes en la distribución de clas y prediador es aplicais especies as practicados en la distribución de caba profusia de profusión de las comunidados en la distribución de caba prediador es aplicais esta perioris de arientos pará miercos de condición de las comunidados de condición de las comunidades bendiancias dentros de sobrioris a despores que garanticos su ababres a la garanticos de condición de babrioris de las comunidades bendiancias dentro de ababres de la distribución de las comunidades bendians de profusibilitados de p	Reducir be transminent adeutados de cutados educir la frecuenta de los veridos si ratamiento adeutado desde buques y aramiento adeutado desde buques y palaterama caudo desde buques y palaterama caudo desde buques y concentradon de nutrientes concentradon de nutrientes de nutrientes adecuados de nutrientes de nutrientes de nutrientes de nutrientes adecuados de nutrientes generadas. Reducir la superficie de la plataforma affectada por basuras de la pesca en platagorma servicia de la plataforma affectada por basuras de la pesca en platagorma fendadas de la besuras derivadas de la pesca en platagorma reducir antidades de basuras Reducir cantidades de basuras Reducir cantidades de basuras Reducir cantidades de basuras Reducir cantidades de la pesca en platagorma letradas de la pesca en platagorma en biata establecidos derivadas de la pesca en platagorma en biata establecidos de contaminados en contaminados na generen impacto de contaminados de contaminados de contaminados en la maginta de deposición atmosférica de deposición atmosférica en majactos de la pesca en impactos de las medias madinas en características el impactos de las percas en impactos de las alterados abunarios en características en impactos de las majoras en suberios de las en en expeciós de contaminados en suberios majoras en en expeciós de contaminados en la majoras en las decusos en majoras en expeciós de contaminados en las decusos en majoras en expeciós de contaminados en las decusos en majoras en las decusos	Mannener actualizados los listados de especies amenazadas y su evaluación mentrar conservación internorional en el estudio de expecies de amp la el estudio de expecies de amp la el estudio de expecies de amp la administración en estatega marina recordinación de administración en estatega marina recreation para administración en el marino. Desarrollar planes de ordenado para las setividades marinas recreations las setividades marinas recreations las setividades marinas recreations las setividades marinas recreations las setividades mentra en electrada per alteraciones fisicas sea reducida por alteraciones fisicas sea reducida por alteraciones fisicas sea reducida por alteraciones fisicas sea reducida ambienta en el conscienta en las electrados por alteraciones fisicas sea marinos desarratiza que las alteraciones fisicas sea reducida marino contra las controlementa de los estudios de un pactra maridado en disponiba de escosistemas marinos dependientes de desembocadura se tengan en cuenta en la fijación de Malbrata codes por marino disponiba estre en el conocimiento sobre el se habitata codes por marino disponiba en cuenta en la fijación de dependientes de desembocaduras es tengan en cuenta en la fijación de disponiba estre en el conocimiento sobre el se habitata codes para su evaluación disponiba de passer marino de las actividades funnamas sobre los pesquimento de las actividades funnamas sobre los estectes trollicas infromados abora el el erect de las actividades funnamas sobre los pesquimento de las variabilidad oceánica; y un sistema de alertas productos de la pesca
OSPAR- Decisiones para la regulación de las actividades y vertidos Offshore		<u> </u>	
OSPAR- Recomendaciones para la reducción de vertidos E000238-NOR			
OSPAR- Decisiones para la eliminación gradual del uso de componentes y sustancias peligrosas			
OSPAR- Medidas relativas a actividades y sustancias potencialmente contaminantes			
Legislación nacional de aplicación derivada de la implementación de la Estrategia comunitaria de biocidas			
Legislación nacional de aplicación derivada del Reglamento REACH			
Medidas derivadas de la implementación de la Directiva de contaminación desde buques (2009)			
Directiva 2013/30/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de junio de 2013, sobre la seguridad de las operaciones relativas al petróleo y al gas mar adentro, y			
Medidas derivadas de la implementación de la Directiva 2012/33/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre de 2012, por la que se modifica la Directiva			
Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo y el Reglamento 850/2004, sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes			
Planes de contingencia y Sistemas autonómicos de respuesta frente a la contaminación marina accidental			
Sistema Nacional de Respuesta frente a la contaminación marina accidental			
Vigilancia y control del cumplimiento de la normativa relativa a fuentes de contaminación marina y basuras			
e Realización de estudios para minimizar los impactos derivados de procesos contaminantes			
Construcción o mejora de plantas de tratamiento de aguas residuales (medida incluida en los Planes Hidrológicos)			
Gestión de aguas pluviales (medida incluida en los Planes Hidrológicos)			
Reducción de la contaminación por nutrientes de origen agrario (medida incluida en los Planes Hidrológicos)			
Planes de abandono de instalaciones industriales en desuso (medida incluida en los Planes Hidrológicos)			
Remediación de sitios contaminados (medida incluida en los Planes Hidrológicos)			
Elaboración, difusión y aplicación de Códigos de buenas prácticas en agricultura y ganadería (medida incluida en los Planes Hidrológicos)			
Censo de vertidos (medida incluida en los Planes Hidrológicos) E000281-NOR			
Construcción o mejora de plantas de tratamiento de aguas residuales industriales (incluidas las granjas) (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Medidas para prevenir o controlar la contaminación difusa			
procedente de zonas urbanas, el transporte y la infraestructuras (medida incluida en los Planes			
Definición de protocolos de actuación ante contaminación accidental (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Elaboración de ordenanzas municipales para la regulación			
de vertidos a redes de saneamiento (medida incluida en los E000289-NOR Planes Hidrológicos) Implantación y apilicación de sistemas de gestión			
medioambiental en instalaciones portuarias y aplicación de recomendaciones sectoriales (ROM 5.1); (medida incluida			
Inspección y vigilancia (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Medidas para ampliar los objetivos medioambientales:			
Otras medidas para la reducción de la contaminación (medida incluida en los Planes Hidrológicos)			
Reducción de la contaminación difusa al mar (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Reducción de la contaminación por aguas pluviales (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Ecouzas Por Por Hidrológicos (medida incluida en los Planes Hidrológicos)			
Reducción de la contaminación por aguas piuviales (medida incluida en los Plaines Hidrológicos) Proyectos de innovación y desarrollo de herramientas para la contractión de expansió de academical familia de la contractión de expansión de academical familia de la contractión de la cont			
la gestión de material diagado			
medioambiental en instalaciones portuarias Convenios para investigación, desarrollo e innovación en			
litateria de aguas			
2015			
Dispositivos de Separación del Tráfico Marítimo E000356-NOR Plan Nacional de seguridad y salvamento marítimo (Plan			
nacional de servicios especiales de salvamento de la vida humana en la mar y de la lucha contra la contaminación del			







RELACIÓN DE LAS MEDIDAS EXISTENTES CON LOS OBJETIVOS AMBIENTALES EN LA DEMARCACIÓN MARINA SUDATLÁNTICA





	A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las zonas que se hayan visto afectados negativamente	B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mar	C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad
	A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A21 A22 A31 A32 A33 A34 A35 A36	B.1.1 B.1.2 B.1.3 B.1.4 B.1.5 B.1.6 B.1.7 B.1.8 B.1.9 B.2.1 B.2.2 B.2.3 B.2.4 B.2.5 B.3.1 B.3.2 B.3.3 B.3.4	C11 C12 C13 C14 C1.5 C1.6 C21 C22 C23 C24 C25 C3.1 C3.2 C3.3 C3.4 C3.5 C3.6 C3.7 C3.8 C3.9 C3.10
Temática Titulo_Medida Cod_Medida_Demarcacion	Reducir presiones sobre habitats Minimizar introduccion expeces aldetonas studio mortalidad especies en la cima aldetonas aldeto	Reduct volume de veridos sin entramiento adecuado descuado de de buques y decuado de secuado de contramiento de secuado de contaminantes en secuado de contaminantes en ento de setablece de contaminantes en estables de lo pesca en playas arantizar que los niveles de contaminantes en estables en comminación en estables en ento de contaminantes de entodo de secuado de contaminantes de estables en contaminantes de estables en contaminantes de estables de contaminantes de poemitidos de secuado so obre minador de contaminantes de contaminación y su describa de contaminantes de contaminantes de contaminación as describados so obre minador de contaminantes de contaminantes de son manuación en estables de contaminantes de socialmentes de contaminantes de socialmentes de contaminantes de socialmentes de contaminantes de socialmentes de contaminación de la deportar de concaminación de la deportar de concaminación de la describado de contaminantes de socialmentes de conteminados de secuados so obre minados de contaminantes de contaminados de secuencion de concaminación de la deportar de concaminación de la describado de concaminación de la de	innener actualizados los istandos de pocces amenazadas y su evaluación con entrar con el estudio de especies de amplia distribución social en la serantzar la participación social en la serantzar la participación social en la serantzar la participación social en la serantzar estados instituciones y actuar estados confinacionas deministraciones, instituciones y actuar estados actuar actuar manion. maximo maximo maximo maximo maximo maximo maximo serantzar que los stocis pesqueros serantzar que los stocis pesqueros estendios de costa afectada or alteraciones fisicas sea reducida sor alteraciones fisicas sea reducida sor alteraciones fisicas confidentes de costa afectada do rateraciones fisicas sea reducida sor alteraciones fisicas sea reducida sor alteraciones fisicas confidenses halfogaficas as condiciones halfogaficas accusadantas condiciones halfogaficas accusadantas condiciones halfogaficas condiciones halfogaficas accusadantas condiciones halfogaficas and maximo disposibiles costeros a lanformación halfogar el conocimiento sobre los máximos sobre todos halfogar el conocimiento sobre las estudiades humanas sobre inconimiento de las estudiades invasarsa su evalución momentar el conocimiento de las cumplas en cusadan macionida de significan de allettas variabilidad de con el productos de la pecca y productos de la pecca productos de la pecca deseguada de los productos de la pecca productos de la pecca de condiciones de la pecca de
OSPAR Directrices para la evaluación del riesgo y gestión del almacenamiento de corrientes CO2 en formaciones geológicas (E000223-SUD (Accuredo 2007-12)) Mejora de las condiciones morfológicas en masas de agua (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Mejora de las condiciones morfológicas en masas de agua (medida incluida en los Planes Hidrológicos) E000273-SUD (E000273-SUD (E000273-SU			
Resolution et al. 25 raines in mospocosis in territorio de la erosión del suelo y la escorrentía superficial (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Resuperación ei noroproración de terrenos y fincas al dominio publico marítimo-terrestre (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Sistema de tarifa fija en los Puertos de Interés General para la recepción de residuos de los buques			
Realización de inspecciones para comprobar el cumplimiento de la entrega de los desechos generados por los buques y de los E00003-SUD residuos de carga Guía de Buenas Prácticas en la Manipulación y Almacenamiento de Graneles Sólidos en instalaciones Portuarias de Puertos del Estado, 2014 Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales de los establecimientos expendedores de comidas y bebidas de playa y Premios "Chririquitos Responsables" Aplicación de la normativa de residuos destinada a promover la prevención de residuos, entendida como la reducción de la cantidad de residuos generada, del contenido en sustancias Aplicación de la normativa de residuos destinada a promover la correcta gestión de los residuos conforme al principio de (2000009-SUD (2000009-SUD)			
plerarquía (preparación para la reutilización, reciclado, otras Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (2016-2022) Implantación de Sistemas de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR) de envases de bebidas Fomento del diseño de productos de manera que a lo largo de su ciclo de vida se reduzca su impacto ambiental y la generación 6000012-SUD de residuos tanto en su fabricación como en su uso posterior Responsabilidad ampliada del productor E000013-SUD			
Reducción del consumo de bolsas de plástico de un solo uso Prevención de los aportes de basuras a través de la red de saneamiento y/o de las infraestructuras de depuración, especialmente en episodios de lluvia Regulación sancionadora sobre abandono, vertido o eliminación incontrolada de residuos sólidos oliquidos Financiación de actividades de limpieza de rios, playas y fondos marinos someros Participación en actividades de limpieza de playas y fondos			
marinos someros Sensibilización acerca de la problemática de las basuras marinas E000022-SUD Sensibilización y buenas prácticas destinadas al sector pesquero E000023-SUD Gestión de residuos MABPOL en instalaciones portuarias (medida incluida en los Planes Hidrológicos) OSPAR 2010/19 Recomendación sobre la reducción de los desechos marinos a travás de la implementación de iniciativas de pesca de basura (Acuerdo 2007-10)			
OSPAR Plan de Acción Regional para la Prevención y Gestión de los Desechos Marinos en el Atlántico Nordeste (OSPAR Acuerdo E000305-SUD 2014-1) Planes de recepción y manipulación de residuos de carga en puerto ISO standard 21070: 2013 Ships and marine technology - Marine environment protection - Management and handling of Shipboard garbage Reducción de microplásticos primarios en la fuente E000375-SUD Begulación sobre marcado de artes y anazeios de nesca nara			
Regulación sobre marcado de artes y aparejos de pesca para indicar propiedad y sobre recuperación de artes perdidas Convenios y acuerdos voluntarios con el sector privado en materia de residuos Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres ACCOBANS - Acuerdo sobre la Conservación de los Cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la Zona Atlántica E000027-SUD E000027-SUD			
ACAP - Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles E000028-SUD [2003-11] Resolución de ICCAT sobre tortugas marinas E000032-SUD			



			A. Proteger y preservar el medio r	marino, incluyendo su biodiversidad, evitai se hayan visto afectado:		mas marinos en las zonas que	B. Prevenir y reducir los vertidos al me produzcan impactos o riesgos gra	dio marino, con miras a aves para la biodiversida	eliminar progresivament d marina, los ecosistema	e la contaminación del medio ma marinos, la salud humana o los	arino, para velar por que no se usos permitidos del mar		C. Garantizar que las	actividades y usos en el medi	o marino sean compatibles con la pr	eservación de su biodiversidad	
			A11 A12 A13 A14	A.1.5 A.1.6 A.1.7 A.1.8 A.1.9	A21 A22 A31 A32 A33	A34 A35 A36	B11 B12 B13 B14 B	15 B.16 B.17 B	31.8 B1.9 B2.1	B22 B23 B24 B25	B31 B32 B33 B34	C11 C12	C13 C14 C15 C16	C21 C22 C23	C24 C25 C31 C32	C33 C34 C35 C36 C37	C38 C39 C310
Temática	Titulo Medida	Cod_Medida_Demarcacion	Reducir presones sobre hábitats Minimiar introducidor especies adoctronas Erradicar especies alóctronas ducir mortalidad especies en la cima 2 de la cadena ar ofica	venir impatos en redes y drices por et cutivo de especies, marinas et cutivo de especies, marinas Regular ia explotación de elsimotranquios de protecimiento varamientos y capturas accidentales sarionta innicias de recuperación especies y restauración de habitatas especies y restauración de habitatas rentrar una vigitancia adecuada de rentrar una vigitancia adecuada de medio marino.	Impulsar is Red de Areas Marinas Prográgidas de España momplear la Red Natura 2000 marina Palacidas de España Mantener et CSP prod debap de Caragode de Estrabución de la remanda en	Mantener tendencias positivas o clabeles en la positivas o clabe y predadorions de especies clabe y predadores apcieses. Mantener tendencias positivas o estables en la distribución de los hibitats biogénicos, proregidos, minerer os públicifica reconorcion has comunidades bentoficas de valorios que garantie su de valorios que garantie su se	Red Lord volumen da vertidos sin tratamiento adecuado ducir la frecuencia de bos vertidos sin platenten de cuado ducir la frecuencia de bos vertidos sin platenten a decuado dese de uques y platenten a se seable de de alvador de nutrientes establecidos por el Convenio OSPAR. Reducir la cantidad de basuras generadas	educir basuras en al mea de cosa electron la seducir la superficie de la plataforma el Reducir cantidades de basuras errvadas de la pesca en plataforma electrodas de la pesca el p	Neducir cantidades de basuras derivadas de la pesca en playas arantizar que los niveles de cuido no generen impactos o superar niveles de contaminantes en biota establecidos en biota establecidos.	estables on contaminants en sedimentos sedimentos sedimentos sedimentos respuesta a locoralminación en serpuesta a contaminación este servicos de contaminación este difinimizar incidencia y magnitud de servicos de contaminación agolda semitos de contaminación semitos de contaminación semitos semitos de contaminación semitos s	reguero se custionis numeros publia estudios sobre impacto del la deposición armosférica Mejorar conocimiento de la contaminación yas efectos Mejorar conocimiento sobre características e impactos de las Basarias marinas Mejorar el conocimiento del rudio	antener actualizados los istados de peces amenaradas y su evaluación in comentar congeración internacional distribución estudio de especies de amplia distribución	arantizar la participación social en la estrategia marina administración de administración su institución administración su institución administración para las actividades mas de cordenación para las actividades mas de cordenación para las actividades actecadoras sis actividades actecadamente safin gestonados adecadamente serán gestonados adecadamente	arantizar que la superficie afectada or aferaciones liscas sea reducida su arantizar que las ateraciones faicas contradas no afectan a los habitats sobretar medidas de miligación en los cramos de costa a fectados por tramos de costa de casa de casa de costa de	ambienta lega estudios de impado en ambienta lega en en cuenta las condidones halogeficas sucreore que escense en ammonos que rese ecosassemas marmos pendientes de desembocadar as e pendientes de desembocadar as e caudas condicios e la mora en la figuedio de lega en cuentas condicios. En unha escola en en condiciona desponhe sobre en de mondio disponhe sobre en de mondiento de la Aumenta el conocimiento de los Figures de londos marinos.	Mejorar el conocimiento sobre los habitas coste os habitas porfundos habitas porfundos habitas porfundos subre los efectos de sobre los efectos de sobre los especies invasavas cementar el conocimiento sobre los festos por	rementar el conocimiento de las redes conocimiento de la miguile un sistema actividas a vun sistema de alettra Acegurar la trazabilidad de los productos de la pieca de pieca
	Recomendación ICCAT sobre armonización de datos sobre captura fortuita y descartes	000033-SUD	W W	Pre Q de G	8 2 12	est	Rei trae	2 2	18 Z Z	0 2 2		2 % T	ÿ	0 c 0 z 5	S A A D -		38
	Peromendaciones de ICCAT para reducir la cantura fortuita	000034-SUD															
	Person and science ICCAT colors continue fortuits de texturas	000035-SUD															
	[3002 44] Developing de ICCAT author constituted instituted de	000037-SUD															
	Reglamento (CE) nº 812/2004 del Consejo, de 26 de abril de 2004, por el que se establecen medidas relativas a las capturas accidentales de cetáceos en la pesca y se modifica el	000040-SUD															
	Real Decreto 1727/2007, de 21 de diciembre, por el que se establecen medidas de protección de los cetáceos	000041-SUD															
	Orden AAA/658/2014, de 22 de abril, por la que se regula la pesca con el arte de palangre de superficie para la captura de especies altamente migratorias. Convenio de Berna - Decisión del Consejo de 3 de diciembre de	000042-SUD															
	Convenio de Berna - Decisión del Consejo de 3 de diciembre de 1981 referente a la celebración del Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del	000043-SUD															
	Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas	000044-SUD															
	Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad																
	Directrices para la conservación de hábitats y especies Mejora del conocimiento y conservación de hábitats y especies	000054-SUD															
	marinas Mejora del conocimiento de los impactos e interacciones de las																
	Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad 2011-2017, en aplicación de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, EOC																
	del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad Estrategia Española de Conservación Vegetal 2014-2020 E00	000064-SUD															
	Programa de Gestión Sostenible del Medio Marino Andaluz E00	000065-SUD															
	Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad EOC	000066-SUD															
	Plan de conservación de invertebrados y fanerógamas marinas de Andalucía	000072-SUD															
	OSPAR 2013/4 Recomendación sobre la protección y conservación de Ostrea edulis en la Región II de la zona marítima OSPAR y fondos de Ostrea edulis en las regiones II, III OSPAR 2010/8 Recomendación sobre la protección y restauración de arrecifes Lophelia pertusa en la zona marítima OSPAR 005PAR	000075-SUD															
	OSPAR 2010/10 Recomendación sobre la protección y	000077-SUD															
	profundas en la zona marítima OSPAR OSPAR 2013/3 Recomendación sobre la protección y recuperación de fondos de Modiolus modiolus en la zona	000078-SUD															
	conservacion de praderas de Zostera	000080-SUD															
	OSPAR 2014/9 Recomendación sobre la protección y conservación de las montañas submarinas en las regiones I, IV y E00 V de la zona marítima OSPAR OSPAR Recomendación 2014/12 sobre la protección y	000081-SUD															
	conservación de las praderas de Cymodocea en la Región IV de la zona marítima OSPAR Guías y manuales de buenas prácticas para la biodiversidad																
	objetivo Guías y manuales de buenas prácticas para la biodiversidad	000083-SUD															
	para minimizar la afección de otras actividades humanas (sin considerar la pesca) sobre la biodiversidad Acciones educativas y de participación ciudadana relacionadas con la biodiversidad marina.																
	Con la biodiversidad manna	000086-SUD															
, D4, D6)	Vigilancia y control de actividades que inciden sobre la	000087-SUD															
rsidad (D1	Estrategia para la conservación de la Pardela balear (Puffinus	000086-SUD															
Biodive	OSPAR 2010/6 Recomendación sobre la protección y restauración de las especies de rayas comunes, el patín blanco,																
	el tiburón ángel y el tiburón peregrino en la zona marítima OSPAR 2014/2 Recomendación sobre la protección y	000101-SUD															
	OSPAR 2014/3 Recomendación sobre la protección y conservación del quelvacho (Centrophorus granulosus) en las Regiones IV y V de la zona marítima OSPAR	000102-SUD															
	OSPAR 2014/4 Recomendación sobre la protección y conservación del quelvacho negro (Centrophorus squamosus) en la zona marítima OSPAR	000103-SUD															



		A. Proteger y	r preservar el med	dio marino,incluy		ad, evitar su deterio afectados negativan		osistemas marinos	s en las zonas que					amente la contaminación del l stemas marinos, la salud hum			e	C. Garan	tizar que las actividad	es y usos en el medi	o marino sean comp	atibles con la pre	ervación de su biodiver:	idad	
		A11 A12	P A13 A14	A15 A16				A33 A34	A35 A36								4 C1.1 (12 C13 C14 C1	5 C16 C21	C22 C23	C24 C25	C31 C32	C33 C34 C35 C	3.6 C.3.7 C.3.8 C.3.9 C	C3.10
	c	tats cies	as in a second	as por	niento entales ración	inas	on de Son	ión de sa o sa so species s	los, dentro	sin dos sin ques y	as ecidos	forma ssca as as orma	yas ido no ido no	en en s de s de s cidos cidos ud de s	dimos s en no no o de la	ss ss sign and on unido	dos de la cional	nplia ilen la lon de es y edio n para	ueros cente	fisicas oitats en los	las las ras se la	ino	bre los	Shocks Sh	8
Temática	Titulo_Medida	Jucir presiones sobre hábi nimizar introducción esper alócto nas	rradicar especies alóctona ir mortalidad especies en l de la cadena trófica	ir impactos en redes tróficultivo de especies marin Regular la explotación de	innou anquos se promor inar programas de seguin amientos y capturas accid rollar iniciativas de recupe pedes y restauración de ha	tizar una vigilancia adecua medio marino uisar la Red de Áreas Mar Protegidas de España	letar la Red Natura 2000 r tener estable la distribució tallas de peces grandes ntener el CSF por debajo o	ener el rango de distribud las especies ntener tendencias positiva es en las poblaciones de e: clave y predadores apicale ritener tendencias positiva	ables on lastribución de ables on la distribución de singulares mer los parametros de con comunidades bentónicas. Le valores que garantice si pozducabilidad.	dudr volumen de vertidos tratamiento adecuado r la frecuencia de los verti viento adecuado desde bu	io sobrepasar los valores c sadon de nutrientes estable por el Convenio OSPAR sducir la cantidad de basur generadas	ucir basuras en la linea de . cir la superficie de la plata ctada por basuras de la pe educir cantidades de basur adas de la pesca en plataf	sducir cantidades de basur rivadas de la pesca en pla, tizar que los niveles de ru generen impactos perar niveles de contamir	en bicta estableccidos ener tendencias decrecier tables en contaminantes sedimentos sedimentos super ar niveles biológicos puesta a la contaminación ismos indicadores estable misar incidencia y magnir, mizar incidencia y magnir, misar incidencia y magnir,	uperar los contenidos máx mítidos de contaminantes gecies de consumo huma sar estudios so bre impact denosición atmosférica	eprarel conodimiento de eprarel conodimiento de ontaminación y sus efecto efetora efetora efetora esteristicas e impactos de basuras marinas orar el conocimiento del r	submarino ener actualizados los listac iles amenazadas y su evalu	lestudio de especies de ar distribución distribución acia estrategia marina runa adecucida coordinac ministriciones, institución pres relatecionados con el rr marinn collar planes de ordenació	ctividades marinas recrea ntizar que los stocks pesq n gestionados adecuadam rtizar que la superfície afe ilteraciones físicas sea red	ntizar que las alteraciones izadas no afectan a los hát are medidas de mitigación amos de costa afectados p alteraciones ifisicas	izar que los estudios de ir biental tengan en cuenta condiciones hidrográficas ver que los ecosistemas n dientes de desembocadu gan en cuenta en la fijació	orar el acceso a la informa sponible sobre medio mar nentar el conocimiento de fondos marinos	hábitats costeros hábitats costeros habitats profundos pliarel conocimiento sob to de las actividades hum sobre los hábitats	especies invasoras ner de información sobre sequeros par a su evaluació mentar el conocimiento o redes tróficas Dubar un sistema nacional viento de la variabilidad oc viento de la variabilidad oc	egurar la trazabilidau ue i productos de la pesca
	OSPAR 2014/5 Recomendación sobre la protección y	Rec	Redud	Preven	Coorc de vari Desari de esp	Garan	Mant Mant Mant	Manti Ma estable	est est hák Mante de las	Reduci tratam	evaluz Re	Reduc afe Aeriv	Re de Garan No su	Mant es orgar Minii	No sı per es	M Gar Mej	Mante	Garan Garan Logra adr secto	Gara Gara Garar Por a	Garar local Adopt tra	Garant arr Promo deper teng	Mej	Increm	Dispoi Pe Incre	Ž
	conservación del pailona (Centroscymnus coelolepis) en la zona E000104-SUD marítima OSPAR OSPAR 2014/6 Recomendación sobre la protección y conservación del marrajo sardinero (Lamna nasus) en la zona maritima OSPAR (Conservación del marrajo sardinero (Lamna nasus) en la zona maritima OSPAR (Conservación del marrajo sardinero (Lamna nasus) en la zona maritima OSPAR (Conservación del marrajo sardinero (Lamna nasus) en la zona (Conservación del marrajo sardinero																								
	OSPAR 2014/7 Recomendación sobre la promoción de la protección y conservación de la raya pintada (Raja montagui) en E000106-SUD las Regiones II, III, V y V de la zona marítima OSPAR OSPAR 2011/6 Recomendación sobre la protección y E000107-SUD																								
	OSPAR 2011/4 Recomendación sobre la protección y																								
	OSPAR 2012/2 Recomendación sobre la promoción de la																								
	protección y conservación de los caballitos de mar hocico-corto [Hippocampus hippocampus] OSPAR 2012/3 Recomendación sobre la protección y conservación de los caballitos de mar hocico. Jamo																								
	conservación de los caballitos de mar hocico- largo E000111-SUD (Hippocampus guttulatus) OSPAR 2014/2 Recomendación sobre la protección y																								
	conservación del esturión común o europeo (Acipenser sturio) en las Regiones II y IV de la zona marítima OSPAR OSPAR 2014/15 Recomendación sobre la protección y COSPAR 2014/15 Recomendación sobre la protección y																								
	conservación de la anguila europea (Anguilla anguilla) en las Regiones J, II, III y IV de la zona marítima OSPAR OSPAR 2013/6 Recomendación sobre la protección y conservación de la tortuga laúd (Dermochehys coriacea) en la E000114-SUD																								
	conservacion de la tortuga laud (Dermocnelys conacea) en la EUUU114-SUD zona marítima OSPAR OSPAR 2013/7 Recomendación sobre la protección y conservación de la tortuga boba (Caretta caretta) en las E000115-SUD																								
	Regiones IV y V de la zona marítima OSPAR OSPAR 2013/9 Recomendación sobre la protección y conservación de la ballena azul del Atlántico Norte E000116-SUD																								
	(Balaenoptera musculus) en la zona marítima OSPAR OSPAR 2013/10 Recomendación sobre la protección y conservación de la ballena franca glacial o ballena de los vascos E000117-SUD																								
	(Eubalaena glacialis) en la zona marítima OSPAR Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las																								
	aves silvestres Recomendaciones ICCAT sobre tiburones E000121-SUD																								
	[2004-10] Recomendación de ICCAT sobre la conservación de tiburones capturados en asociación con las pesquerías que son competencia de ICCAT																								
	Redes de varamiento y centros de recuperación de fauna marina amenazada																								
	[2005-08] Resolución de ICCAT sobre anzuelos circulares E000136-SUD																								
	OSPAR Lista de especies y hábitats amenazados y /o en declive E000137-SUD																								
	Plan de acción sobre aves marinas de la UE E000201-SUD																								
	OSPAR Acuerdo sobre la extracción de arena y grava E000219-SUD																								
	Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.																								
	OSPAR Directrices sobre Arrecifes artificiales en relación con los recursos marinos vivos (Acuerdo 2012-03)																								
	Convenio y Protocolo de Londres / UNEP Directrices para la colocación de arrecifes artificiales (2009)																								
	Guía Metodológica para la instalación de Arrecifes Artificiales E000301-SUD																								
	Cartografiado marino- Cartografiado del Margen Continental E000332-SUD																								
	Proyectos LIFE de Política y Gobernanza Medioambientales E000371-SUD																								
	Proyectos LIFE de Naturaleza y Biodiversidad E000372-SUD																								
	Proyectos LIFE de Información y Comunicación E000373-SUD Real Decreto 416/2014, de 6 de junio, por el que se aprueba el																								
o ou	Plan sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad 2014- 2020 Documento técnico cobre impactos y mitigación de la																								
gía, in subr	contaminación acuística marina																								
Ene	Mejora del conocimiento sobre ruido submarino E000360-SUD Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales E000119-SUD																								
	OSPAR - Establecimiento de la Red de áreas marinas protegidas																								
	OSPAR ZEPA - Declaración como Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs) de la Red Natura 2000 costera y marina de E000151-SUD																								
	competencia estatal y aprobación de su instrumento de gestión Realización de estudios para la declaración de nuevos espacios																								
	marinos protegidos																								

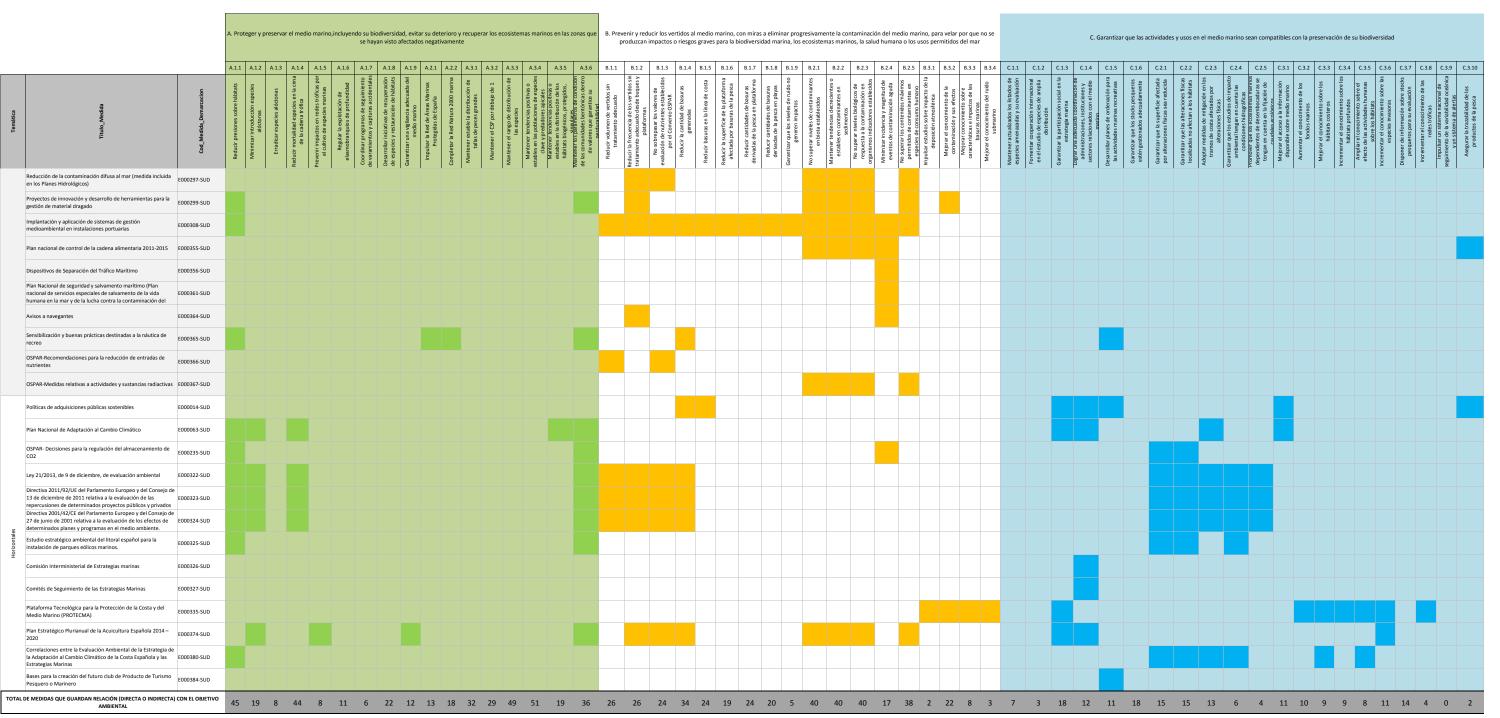


			A. Proteger y p	oreservar el medi	o marino,incluy		rsidad, evitar su dete sto afectados negativ		s ecosistemas marin	os en las zonas que							ntaminación del medio nos, la salud humana c					C. Gar	antizar que las ac	tividades y usos e	n el medio marino s	ean compatibles co	n la preservación de s	u biodiversidad	
			A.1.1 A.1.2	A.1.3 A.1.4	A.1.5 A.1.6	6 A.1.7 A.1.	.8 A.1.9 A.2.1	A.2.2 A.3.1 A.3.	2 A.3.3 A.3.4	A.3.5 A.3.6	B.1.1 B.:	1.2 B.1.3	B.1.4 B.1	1.5 B.1.6 B.1.7	B.1.8 B.1.9	.9 B.2.1 B.2.2	B.2.3 B.2.4 B	.2.5 B.3.1 B.3	3.2 B.3.3 B.3.4	C.1.1	C.1.2 C.1.3	C.1.4	C.1.5 C.1.6	C.2.1 C.2.2	C.2.3 C.2.4	C.2.5 C.3.1	C.3.2 C.3.3 C.3.4	C.3.5 C.3.6 C.3.7	C.3.8 C.3.9 C.3.10
Temática	Titulo_Medida	Cod_Medida_Demarcacion	Reducir presiones sobre hábitats Minimizar introducción especies alócto nas	Erradicar especies alóctonas solucir mortalidad especies en la cima de la cadena trófica	evenir impactos en redes tróficas por el cultivo de especies marinas Regular la explotación de Regular la explotación de elexmohrancuios de profundidad	crasmourantucos ce prominionad oordinar programas de seguimiento varamientos y capturas accidentales sarrollariniciativas de recuperación	e especies y restauración de hábitats arantizar una vigilancia adecuada del medio marino Impulsar la Red de Áreas Marinas Protegidas de España	ompletar la Red Natura 2000 marina Vantener estable la distribución de tallas de peces grandes Mantener el CSF por debajo de 1	fantener el rango de distribución de las especies Mantener tendencias positivas o tables en las poblaciones de especies clave y predadores apicales	Mantener lendencias positivas o estables en la distrucción de los habitats biogenicos, protegidos, antener los parametros de condicion e las comunidades bentónicas dentro de valores que garantice su	nerdurabilitad Reducir volumen de vertidos sin tratamiento adecuado ducir la frecuencia de los vertidos sin	aramento atecuado desde buques y plataformas plataformas No sobrepasar los valores de valuación de nutrientes establecidos por el Convenio OSPAR.	Reducir la cantidad de basuras generadas	reducir la superficie de la plataforma afectada por basuras de la pesca Reducir cantidades de basuras Reducir cantidades de basuras ferivadas de la pesca en plataforma lerivadas de la pesca en plataforma	Reducir cantidades de basuras derivadas de la pesca en playas arantizar que los niveles de ruido no	generen impactos generen inveles de contaminantes en biota establecidos en algoras de contaminantes o estables en contaminantes en estables en contaminantes en	No superar niveles biológicos de respuesta a la contaminación en riganismos indicadores establecidos Minimizar in cidencia y magnitud de eventos de contaminación aguda vo superar los contendos máximos	permitidos de contaminantes en especies de consumo humano npulsar estudios sobre impacto de la deposición atmosférica Mejorar el conodimiento de la	contaminación y sus efectos Mejorar conocimiento sobre características e impactos de las basuras marinas Mejorar el conocimiento del ruido submarino	fantener actualizados los listados de species amenazadas y su evaluación	omentar cooperación internacional en el estudio de especies de amplia distribución arantizar la participación social en la estrategia marina	agrar una adecuada coordinacion de administraciones, instituciones y sectores relacionados con el medio	esarrollar planes de ordenacion para las actividades marinas recreativas Sarantizar que los stocks pesqueros estén gestionados adecuadamente	avantizar que la superficie afectada oor alteraciones físicas sea reducida arantizar que las alteraciones físicas ocalizadas no afectan a los hábitats	doptar medidas de mitigación en los tramos de costa afectados por alteraciones físicas amantizar que los estudios de impacto ambiental tregan en cuenta las condiciones hidrográficas	omover que tos ecosseemas marinos ependientes de desembocaduras se ependientes de desembocaduras se rengan en cuentra en la fijación de caudalas ecológicos e de modoras el acceso a binformación disponible sobre medio marino	Aumentar el conocimiento de los fondos marinos Mejorar el conocimiento sobre los hábitas costeros rementar el conocimiento sobre los hábitas costeros hábitas profundos	which are considered so the el- effect of el sa actividades humans sobre los hábitats crementar el conocimiento sobre las especies invasoras issoner de información sobre stocke pesqueros para su evaluación	Intro ementar el conocimiento de las redes troficas Impulsa un sistema nacional de guimiento de la variabilidad oceánica Vun sistema de alertas Aseguna la trazabilidad de los productos de la pesca
	Mejora del conocimiento del estado de conservación de hábitats y especies de interés comunitario en espacios marinos protegidos	E000156-SUD		8	<u>8</u>	0 % 4	ž 0	3 -	≥ 8	₩ ₩	8 3	5 6		- 2	Ø	Z 2	0 2 2	5		≥ ⊎	L 5 G	5 0	ă 0 ·	0 4 6 -	﴿ اِنْ	5 0	Ē	<u>ė</u> 0	3
sopi	Regulación de usos en espacios marinos protegidos: fondeos	E000161-SUD																											
in os Proteg	Medidas para la planificación y gestión de espacios marinos protegidos	E000208-SUD																											
acios Mar	Establecimiento de la Red de Áreas Marinas Protegidas de España (RAMPE) LIC - Propuesta de inclusión en la lista de Lugares de	E000209-SUD																											
Est		E000210-SUD																											
	Natura 2000 de espacios costeros y marinos de competencia autonómica ZEPA - Declaración de Zonas de Especial Protección para las	E000212-SUD																											
	Aves (ZEPA) de la Red Natura 2000 de espacios costeros y marinos de competencia autonómica, y aprobación de su ZEC- Declaración como Zonas de Especial Conservación de los LIC de la Red Natura 2000 costera y marina de competencia autonómica, y aprobación de su instrumento de gestión																												
	Regulación de usos en espacios marinos protegidos: navegación y observación de cetáceos	E000317-SUD																											
		E000318-SUD																											
	Convenio Internacional para el Control y Gestión del Agua de Lastre y Sedimentos de los Buques OSPAR-HELSINKI-BARCELONA Orientación General sobre la	E000338-SUD																											
	intercambio de aguas de lastre por buques que operan entre el Reglamento (UE) 1143/2014 del Parlamento europeo y del																												
	Consejo de 22 de octubre de 2014 sobre la prevención y la gestión de la introducción y propagación de especies exóticas Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el																												
onas (D2)	Reglamento (CE) No 708/2007 del Consejo de 11 de junio de 2007 sobre el uso de las especies exóticas y las especies	E000345-SUD																											
oecies alóct	localmente ausentes en la acuicultura Estrategia de la Unión Europea sobre especies invasoras	E000346-SUD																											
ES	especies exóticas e invasoras	E000347-SUD																											
	Detección precoz y experiencias de erradicación de especies exóticas e invasoras	E000350-SUD																											
	especies aloctonas e invasoras en el medio marino	E000351-SUD																											
	invasoras	E000352-SUD																											
	Marinas de Interés Pesquero de gestión exclusiva CC.AA Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado.	E000166-SUD																											
	Control, inspección y observancia de actividades pesqueras																												
	Reservas marinas-Gestión y regulación de usos en las Reservas Marinas de gestión exclusiva CC.AA	E000176-SUD																											
	Regulación de la actividad pesquera relativa a vedas temporales	E000178-SUD																											
	Planes de gestión de pesquerías: "Plan de recuperación plurianual para el atún rojo del Atlántico oriental y el Mediterráneo"	E000180-SUD																											
te (D3)	Planes de gestión de pesquerías: "Plan de gestión para la sardina de las aguas ibéricas"	E000182-SUD																											
nercialmen	Planes de gestión de pesquerías: "Plan de gestión de la anguila europea"																												
lotadas con	Regulación de la actividad pesquera relativa a la conservación y explotación sostenible de determinadas especies.																												
pecies expl	Real Decreto 347/2011, de 11 de marzo, por el que se regula la	E000195-SUD																											
ES	pesca marítima de recreo en aguas exteriores. Regulación de la actividad pesquera relativa a las tallas mínimas.																												
	Regulación de la actividad pesquera relativa a los artes de pesca																												
	Manuales de buenas prácticas para el desarrollo de una pesca sostenible																												
		E000207-SUD																											
	Programa nacional de datos básicos en respuesta al actual marco de recopilación europeo (DCF) establecido por el Reglamento 199/2008 y posterior legislación de desarrollo	E000333-SUD																											



	A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las zonas que se hayan visto afectados negativamente B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mar C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mar
	A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A21 A22 A31 A32 A34 A35 A36 B1.1 B1.2 B1.3 B1.4 B1.5 B1.6 B1.7 B1.8 B1.9 B2.1 B2.2 B2.3 B2.4 B2.5 B3.1 B3.2 B3.3 B3.4 C1.1 C1.2 C1.3 C1.4 C1.5 C1.6 C2.1 C2.2 C2.3 C2.4 C2.5 C3.1 C3.2 C3.3 C3.4 C3.5 C3.6 C3.7 C3.8 C3.9 C3.10 C3.1
Titulo_Medida Cod_Medida_Demarcacion	Inimizar introducies sobre hábitats in mara interner estable in de caden au official de species en la cina al dictionas. Erradicar especies alóctonas al dictionas de caden au official de la caden a
Mesa Estatal para la Eliminación de Descartes E000334-SUD	No.
Mesa Estatal para la Eliminación de Descartes E000334-SUD Directrices para la caracterización del material dragado y su E000005-SUD	
reubicación en aguas del dominio público marítimo-terrestre OSPAR Directrices para el vertido de residuos de pescado a partir de operaciones de elaboración del pescado desde tierra E000220-SUD	
(Acuerdo 1998/21) OSPAR Directrices para la gestión de material dragado en el	
mar (Acuerdo 2014-06) OSPAR- Recomendaciones para la reducción de uso de pesticidas y sus consecuencias	
OSPAR- Recomendaciones para el establecimiento de Valores límite de emisión a la atmósfera de sustancias contaminantes	
OSPAR- Decisiones para el establecimiento de Valores límite de emisión a la atmósfera de sustancias contaminantes E000233-SUD	
OSPAR- Recomendaciones para la aplicación de las Mejores Técnicas Disponibles en industrias E000234-SUD	
OSPAR- Recomendaciones para la regulación de las actividades y vertidos Offshore	
OSPAR- Decisiones para la regulación de las actividades y vertidos Offshore	
OSPAR- Recomendaciones para la reducción de vertidos E000238-SUD	
OSPAR- Decisiones para la eliminación gradual del uso de componentes y sustancias peligrosas E000239-SUD	
OSPAR- Medidas relativas a actividades y sustancias potencialmente contaminantes	
Legislación nacional de aplicación derivada de la implementación de la Estrategia comunitaria de biocidas	
Legislación nacional de aplicación derivada del Reglamento REACH E000244-SUD	
Medidas derivadas de la implementación de la Directiva de contaminación desde buques (2009)	
Directiva 2013/30/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de junio de 2013, sobre la seguridad de las operaciones relativas al petróleo y al gas mar adentro, y que modifica la	
Medidas derivadas de la implementación de la Directiva 2012/33/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre de 2012, por la que se modifica la Directiva Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo y el	
Reglamento 850/2004, sobre Contaminantes Orgánicos E000249-SUD Persistentes	
Planes de contingencia y Sistemas autonómicos de respuesta frente a la contaminación marina accidental	
Sistema Nacional de Respuesta frente a la contaminación E000251-SUD marina accidental	
Vigilancia y control del cumplimiento de la normativa relativa a fuentes de contaminación marina y basuras Positivación de equilita para minimizar las impastes decinades	
Realización de estudios para minimizar los impactos derivados de procesos contaminantes Construcción o mejora de plantas de tratamiento de aguas	
residuales (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Gestión de aguas pluviales (medida incluida en los Planes Gestión de aguas pluviales (medida incluida en los Planes	
Hidrológicos) Reducción de la contaminación por nutrientes de origen agrario	
Reducción de la contaminación por plaguicidas de origen	
agrario (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Planes de abandono de instalaciones industriales en desuso (medida incluida en los Planes Hidrológicos) E000270-SUD	
(medida incluida en los Planes Hidrológicos) Remediación de sitios contaminados (medida incluida en los Planes Hidrológicos) E000271-SUD	
Elaboración, difusión y aplicación de Códigos de buenas prácticas en agrícultura y ganadería (medida incluida en los E000277-SUD	
Planes Hidrológicos) Censo de vertidos (medida incluida en los Planes Hidrológicos) E000281-SUD	
Construcción o mejora de plantas de tratamiento de aguas residuales industriales (incluidas las granjas) (medida incluida en los Planes Hidrológicos)	
en los Planes Hidrológicos) Definición de protocolos de actuación ante contaminación accidental (medida incluida en los Planes Hidrológicos)	
Elaboración de ordenanzas municipales para la regulación de vertidos a redes de saneamiento (medida incluida en los Planes Hidrológicos)	
Implantación y aplicación de sistemas de gestión medioambiental en instalaciones portuarias y aplicación de recomendaciones sectoriales (ROM 5.1); (medida incluida en los	
Inspección y vigilancia (medida incluida en los Planes Hidrológicos)	







RELACIÓN DE LAS MEDIDAS EXISTENTES CON LOS OBJETIVOS AMBIENTALES EN LA DEMARCACIÓN MARINA LEVANTINO-BALEAR





B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velai A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad zonas que se hayan visto afectados negativamente permitidos del mar fantener trandenciais decrecientes o estables en grandinantes en sedimentos
contaminantes en sedimentos
contaminación en organismo cu establecadores
contaminación en organismo cu establecadores
Minimizar indencial y magnidad de vecentos de sea contaminación aguda
de contaminación de la decición grandinación y
asse efectos
mejorar en conocimiento de la contaminación y
asse efectos
mejorar en conocimiento de la canadica de contaminación y
asse efectos
mejorar en conocimiento de la canadica de contaminación y
asse efectos
mejorar en conocimiento de la canadica de contaminación y
asse efectos
mejorar en conocimiento de la canadica de contaminación y
asse efectos
mejorar en conocimiento de la canadica de contaminación y
asse efectos
mejorar en conocimiento de la canadica de contaminación y
asse efectos
mejorar en conocimiento de la canadica de contaminación y
asse efectos
mejorar en conocimiento de la canadica de contaminación y
asse efectos de contaminación y
asservantes de contaminación y
asservantes de contaminación y
asservantes de contaminación y
asservantes de contaminación y
asse Medidas de mejora de la continuidad longitudinal (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Regeneración de playas y redistribución de sedimentos para mejora de hábitat de flora acuática e invertebrados (excluye medidas para mejora del uso público); (medida incluida en los Restauración de dunas y marismas costeras (medida incluida en los E000275-LEBA Delimitación del Dominio Público Marítimo-Terrestre (medida E000279-LEBA incluida en los Planes Hidrológicos) Medidas para reducir los sedimentos procedentes de la erosión del suelo y la escorrentía superficial (medida incluida en los Planes Hidrológicos) E000283-LEBA Recuperación e incorporación de terrenos y fincas al dominio publico marítimo-terrestre (medida incluida en los Planes E000295-LEBA Hidrológicos) Sistema de tarifa fija en los Puertos de Interés General para la E000001-LEBA recepción de residuos de los buques Realización de inspecciones para comprobar el cumplimiento de la entrega de los desechos generados por los buques y de los residuos E000003-LEBA Proyectos de investigación sobre posibles mercados de residuos E000004-LEBA plásticos de la industria pesquera Guía de Buenas Prácticas en la Manipulación y Almacenamiento de Graneles Sólidos en Instalaciones Portuarias de Puertos del Estado. E000006-LEBA "Chriringuitos Responsables"

Aplicación de la normativa de residuos destinada a promover la prevención de residuos, entendida como la reducción de la cantidad F000008-I FBA prevencion de residuos, emenulas domo la reduction de la calitudad personale de residuos generada, del contenido en sustancias nocivas y de los Aplicación de la normativa de residuos destinada a promover la correcta gestión de los residuos conforme al principio de jerarquía (preparación para la reutilización, recicidado, otras formas de Reducción del consumo de bolsas de plástico de un solo uso E000015-LEBA E000016-LEBA saneamiento y/o de las infraestructuras de depuración, especialmente en episodios de lluvia Regulación sancionadora sobre abandono, vertido o eliminación E000017-LEBA incontrolada de residuos sólidos o líquidos Financiación de actividades de pesca de basura que implican al E000018-LEBA sector pesquero de arrastre litoral Financiación de actividades de limpieza de ríos, playas y fondos E000020-LEBA marinos someros Participación en actividades de limpieza de playas y fondos marinos E000021-LEBA Sensibilización acerca de la problemática de las basuras marinas E000022-LEBA Sensibilización y buenas prácticas destinadas al sector pesquero E000023-LEBA Gestión de residuos MARPOL en instalaciones portuarias (medida incluida en los Planes Hidrológicos) UNEP/MAP Guía sobre las mejores prácticas para la pesca-basura en el Mediterráneo (2015) UNEP/MAP Plan Regional de Gestión de Basura Marina en el Mediterráneo (2013) ISO standard 21070: 2013 Ships and marine technology - Marine environment protection - Management and handling of shipboard E000369-LEBA garbage Proyectos piloto para la instalación de puntos limpios en dársenas E000370-LEBA Reducción de microplásticos primarios en la fuente E000375-LEBA

RELACIÓN DE LAS MEDIDAS EXISTENTES CON LOS OBJETIVOS AMBIENTALES DE LAS ESTRATEGIAS MARINAS - DM LEVANTINO-BALEAR



B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velai A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad zonas que se hayan visto afectados negativamente permitidos del mar Regulación sobre marcado de artes y aparejos de pesca para indicar propiedad y sobre recuperación de artes perdidas Convenios y acuerdos voluntarios con el sector privado en materia de residuos Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres ACCOBAMS - Acuerdo sobre la Conservación de los Cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la Zona Atlántica contigua ACAP - Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles E000028-LEBA Programa de Acción Estratégico para la Conservación de la Diversidad Biológica en el Mediterráneo (SAP/BIO) E000029-LEBA [2003-11] Resolución de ICCAT sobre tortugas marinas E000032-LEBA Recomendación ICCAT sobre armonización de datos sobre captura E000033-LEBA fortuita y descartes Recomendaciones de ICCAT para reducir la captura fortuita incidental de aves marinas en las pesquerías de palangre E000034-LEBA Recomendaciones ICCAT sobre captura fortuita de tortugas marinas [2002-14] Resolución de ICCAT sobre mortalidad incidental de aves [2006-10] Recomendación suplementaria de ICCAT sobre la conservación de tiburones capturados en asociación con las pesquerías que son competencia de ICCAT Conservación de tiburories capacinados en acestración de tiburories pesquerías que son competencia de ICCAT
Orden AAA/1504/2014, de 30 de julio, por la que se establecen
zonas protegidas de pesca sobre determinados fondos montaños zonas protegidas de pesca sobre determinados tomos montaniassos del Canal de Mallorca y al este del Parque Nacional IAT del Reglamento (CE) nº 812/2004 del Consejo, de 26 de abril de 2004, por el que se establecen medidas relativas a las capturas accidentales de cetáceos en la pesca y se modifica el Reglamento Real Decreto 1727/2007, de 21 de diciembre, por el que se Orden AAA/658/2014, de 22 de abril, por la que se regula la pesca con el arte de palangre de superficie para la captura de especies E000042-LEBA altamente migratorias.

Convenio de Berna - Decisión del Consejo de 3 de diciembre de 1981 referente a la celebración del Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Regimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas Decreto 172/2008, de 26 de agosto, de creación del Catálogo de E000048-LEBA Decreto 70/2009, de 22 de mayo, del Consell, por el que se crea y se regula el Catálogo Valenciano de Especies de Flora Amenazadas y se E000049-LEBA regulan medidas adicionales de conservación Resolución del Consejero de Medio Ambiente de inclusión de diversas especies en el Catálogo Balear de Especies Amenazadas y E000050-LEBA de Especial Protección. Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la E000052-LEBA Directrices para la conservación de hábitats y especies E000054-LEBA Mejora del conocimiento y conservación de hábitats y especies E000055-LEBA Mejora del conocimiento de los impactos e interacciones de las actividades humanas sobre los hábitats marinos E000060-LEBA Programas piloto/iniciativas para la restauración de hábitats E000061-LEBA Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad 2011-2017, en aplicación de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad Programa de Gestión Sostenible del Medio Marino Andaluz Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad E000066-LEBA Plan de Acción para la conservación de los hábitats y especies asociadas con montes submarinos, cuevas y cañones submarinos, a E000067-LEBA los fondos duros afóticos y fenómenos quimio-sintéticos en el Mar UNEP/ MAP Plan de acción para la conservación de la vegetación E000068-LEBA



B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velai A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las zonas que se hayan visto afectados negativamente por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad permitidos del mar Guías y manuales de buenas prácticas para la biodiversidad para minimizar la afección de otras actividades humanas (sin considerar la pesca) sobre la biodiversidad Acciones educativas y de participación ciudadana relacionadas con la biodiversidad marina E000087-LEBA Vigilancia y control de actividades pesqueras Vigilancia y control de actividades que inciden sobre la UNEP/MAP Plan de Acción para la Conservación de las Tortugas E000093-LEBA UNEP/MAP Plan de Acción para la conservación de las especies de aves enumeradas en el anexo II del Protocolo sobre las zonas especialmente protegidas (Protocolo SPA) y la Diversidad Biológica Plan de Acción para la conservación de aves marinas mediterráneas para la Comunitat Valenciana Estrategia para la conservación de la Pardela balear (Puffinus E000096-LEBA mauretanicus) en España-Criterios orientadores UNEP/MAP Plan de Acción para la conservación de los cetáceos en E000098-LEBA UNEP/MAP Plan de Acción para la Conservación de condrictios en el mar Mediterráneo Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres Decreto Legislativo 2/2008, de 15 de abril, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de protección de los animales (Cataluña) Plan de acción sobre aves marinas de la UE Campañas de erradicación de depredadores de aves (especies E000202-LEBA Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la E000221-LEBA emplazamiento de arrecifes artificiales (medida incluida en los E000285-LEBA Planes Hidrológicos) Control del fondeo de embarcaciones (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Convenio y Protocolo de Londres / UNEP Directrices para la E000300-LEBA colocación de arrecifes artificiales (2009) Guía Metodológica para la instalación de Arrecifes Artificiales E000301-LEBA UNEP/ MAP Directrices para la colocación en el mar de materia con otros fines que no sean la mera eliminación (construcción de arrecifes artificiales) (2005) Cartografiado marino- Cartografiado del Margen Continental E000372-LEBA Proyectos LIFE de Información y Comunicación Real Decreto 416/2014, de 6 de junio, por el que se aprueba el Plan sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad 2014-2020 Sensibilización de tripulaciones para la prevención de colisiones con E000381-LEBA Documento técnico sobre impactos y mitigación de la contaminación acuística marina



		A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las zonas que se hayan visto a fectados negativamente con se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos con la preservación de su biodiversidad or márina, los ecosistemas marinos, la contractiva de la preservación de su biodiversidad de márina, los ecosistemas marinos, la preservación de su biodi
		All Al2 Al3 Al4 Al5 Al6 Al7 Al8 Al9 Al7 Al8 Al8 Al9 Al8
Temática	Titulo_Medida Cod_Medida_Demarcacion	Reducir presiones sobre habitass Minimizar introducción especies alóctorias Reducir mortalidas despecies en la cirra de la Regular la exponeciona de disambinante de Regular la exponeción de disambinante de Distruction de especies en la cirra de Regular la exponeción de disambinante de Distruction de la composition de disambinante de Conquentar una vigination a declaritation de Reducir la cantida de la patiditate seguencia Reducir de la redución de la patiditate seguencia Reducir de la redución de la patiditate de la patiditate de Conquentar programa especies de la patiditate de la contraminante sin de la contraminante en septica de contraminante en septica de la patiditate de la contraminante en capacita de la patiditate de la contraminante en capacita de la patiditate de la contraminante en capacitate de la patiditate de contraminantes en patiditate de la contraminante en capacitate de la patiditate de contraminantes en patiditate de la contraminante en capacitate de la contraminante en concorriente de la patiditate de la contraminante en concorriente de la patiditate de la contraminan
Energía, ruido su (D:	Mejora del conocimiento sobre ruido submarino E000360-LEBA	
	Convenio de Barcelona - Protocolo sobre Zonas Especialmente Protegidas y Diversidad Biológica en el Mediterráneo "Protocolo ZEPIM" Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales E000119-LEBA	
	ZEPIM - Declaración de Zonas Especialmente Protegidas de Importancia Mediterránea (ZEPIM)	
	ZEPA - Declaración como Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs) de la Red Natura 2000 costera y marina de competencia estatal y aprobación de su instrumento de gestión	
	Realización de estudios para la declaración de nuevos espacios marinos protegidos E000152-LEBA	
	Mejora del conocimiento del estado de conservación de hábitats y especies de interés comunitario en espacios marinos protegidos	
	Regulación de usos en espacios marinos protegidos: fondeos E000161-LEBA	
	Regulación de usos en espacios marinos protegidos: buceo recreativo	
egidos	Regulación de usos en espacios marinos protegidos: pesca recreativa/deportiva	
inos Prot	LC - Propuesta de inclusión en la lista de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) de la Red Natura 2000 de espacios marinos de E000210-LEBA	
acios Mar	Competencia estatal LIC - Elaboración de los planes de gestión de los LIC marinos de E000211-LEBA	
ES	competencia estatal LIC - Lista de lugares de importancia comunitaria (LIC) de la Red Natura 2000 de espacios costeros y marinos de competencia E000212-LEBA	
	autonómica Actuaciones para mejorar el estado de conservación o lograr la recuperación de hábitats y/o especies singulares, protegidas o E000213-LEBA	
	amenazadas ZEPA - Declaración de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Red Natura 2000 de espacios costeros y marinos de competencia autonómica, y aprobación de su instrumento de ECC- Declaración como Zonas de Especial Consevación de los LIC de la Red Natura 2000 costera y marina de competencia autonómica, y EDMO215-LEBA aprobación de su instrumento de gestión Instrumentos de ordenación para la protección de hábitats y especies en zonas costeras (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Regulación de usos en espacios marinos protegidos: navegación y EDMO317-LEBA	
	E000317-LEBA	
	Vigilancia y protección de espacios marinos protegidos E000318-LEBA	
	Medidas técnicas en espacios protegidos para el control de especies invasoras Medidas para prevenir o controlar los impactos negativos de las	
	especies exóticas invasoras y especies alóctonas en ecosistemas acuáticos (medida incluida en los Planes Hidrológicos)	
	Convenio Internacional para el Control y Gestión del Agua de Lastre y Sedimentos de los Buques	
	UNEP/MAP Plan de Acción en relación a la introducción de especies y especies invasoras en el Mediterráneo (2003) OSPAR-HELSINKI-BARCELONA Orientación General sobre la	
	Aplicación Provisional Voluntaria del Estándar D1 de intercambio de E000340-LEBA aguas de lastre por houques que operan entre el Mar Mediterráneo UNEP/MAP Directrices para el control de los vectores de introducción en el Mediterráneo de especies no autóctonas y especies marians invasoras (2008)	
	UNEP/MAP Guía para el análisis de riesgo de la evaluación de los impactos de la introducción de especies no indígenas (2008)	
≈	Reglamento (UE) 1143/2014 del Parlamento europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 sobre la prevención y la gestión de la E000343-LEBA introdución y propagación de especies exóticas invasoras	
tonas (D2	Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras	
vecies alóc	Reglamento (CE) No 708/2007 del Consejo de 11 de junio de 2007 sobre el uso de las especies exóticas y las especies localmente ausentes en la acuicultura	
Ä	Estrategia de la Unión Europea sobre especies invasoras E000346-LEBA	
	Grupo de trabajo sobre el Reglamento (UE) 1143/2014 de especies exóticas e invasoras	
	Normativa autonómica relativa a especies exóticas E000348-LEBA	
	Detección precoz y experiencias de erradicación de especies exóticas e invasoras	
	Medidas orientadas a la mejora del conocimiento de las especies alóctonas e invasoras en el medio marino	

RELACIÓN DE LAS MEDIDAS EXISTENTES CON LOS OBJETIVOS AMBIENTALES DE LAS ESTRATEGIAS MARINAS - DM LEVANTINO-BALEAR



B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velai A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad zonas que se hayan visto afectados negativamente permitidos del mar Colaboración y apoyo a Organismos y Asociaciones dedicadas a la protección de la flora y fauna, en su control y seguimiento, incluidas E000354-LEBA aquellas invasoras que se detecten Reservas marinas-Declaración y establecimiento de Reservas Marinas de Interés Pesquero de gestión exclusiva AGE Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado. E000169-LEBA Control, inspección y observancia de actividades pesqueras E000172-LEBA Planes de gestión de pesquerías: "Plan de Gestión Integral para la conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo" Reservas marinas-Gestión y regulación de usos en las Reservas E000174-LEBA Marinas de gestión exclusiva AGE Reservas marinas-Gestión y regulación de usos en las Reservas Marinas de gestión compartida AGE-CC.AA Reservas marinas-Gestión y regulación de usos en las Reservas E000176-LEBA Marinas de gestión exclusiva CC.AA Regulación de la actividad pesquera relativa a zonas de exclusión E000177-LEBA Regulación de la actividad pesquera relativa a vedas temporales E000178-LEBA Planes de gestión de pesquerías: "Plan de gestión de la anguila E000186-LEBA Real Decreto 347/2011, de 11 de marzo, por el que se regula la E000197-LEBA Regulación de la actividad pesquera relativa a las tallas mínimas. E000198-LEBA Regulación de la actividad pesquera relativa a los artes de pesca E000199-LEBA Manuales de buenas prácticas para el desarrollo de una pesca E000206-LEBA E000207-LEBA Programa nacional de datos básicos en respuesta al actual marco de recopilación europeo (DCF) establecido por el Reglamento E000333-LEBA 199/2008 y posterior legislación de desarrollo Mesa Estatal para la Eliminación de Descartes E000334-LEBA Directrices para la caracterización del material dragado y su reubicación en aguas del dominio público marítimo-terrestre UNEP-MAP Plan Regional para la reducción y eliminación de las entradas de determinadas sustancias contaminantes en el marco de E000241-LEBA la aplicación del artículo 15 del Protocolo LBS UNEP/MAP Estrategia Regional para la prevención y respuesta frente a la contaminación procedente de buques contammacion desde buques (2009)

Directiva 2013/30/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12
de junio de 2013, sobre la seguridad de las operaciones relativas al
petróleo y al gas mar adentro, y que modifica la Directiva
2012/33/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de
noviembre de 2012, por la que se modifica la Directiva 1999/32/CE

Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo y el
Reglamento 850/2004, sobre Contaminantes Orgánicos

E000249-LEBA

Persistentes Planes de contingencia y Sistemas autonómicos de respuesta frente a la contaminación marina accidental

RELACIÓN DE LAS MEDIDAS EXISTENTES CON LOS OBJETIVOS AMBIENTALES DE LAS ESTRATEGIAS MARINAS
- DM LEVANTINO-BALEAR



B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velai A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad zonas que se hayan visto afectados negativamente permitidos del mar Mantener tendencias decrecientes o estables en contaminantes en sedimentos contaminantes en sedimentos en sedimentos en contaminantes en sedimentos en contaminantes en contaminantes en contaminantes establecidos indicidadores (Minimizar indicencia y maginud de eventos de contaminantes en sepedes de contaminantes en sepedes de contaminantes en sepedes de contaminantes en subjecto en sepedes de contaminantes en subjectos en sepedes de contaminantes en subjectos en sepedes de contaminantes en subjectos en sepedes en se sepedes en sepede Sistema Nacional de Respuesta frente a la contaminación marina accidental Realización de estudios para minimizar los impactos derivados de E000260-LEBA Concienciación de la ciudadanía en relación a la contaminación E000262-LEBA UNEP/MAP Plan Regional para la reducción de los niveles de D8O5 en el sector alimentario de la región mediterránea, en el marco de aplicación de la reticulo 15 del Protocolo LBS
UNEP/MAP Plan Regional para la reducción de los niveles de D8O5 en las aguas residuales urbanas de la región mediterránea en el marco de implementación del Articulo 15 del Protocolo LBS UNEP/MAP Plan para la reducción de la DBO desde fuentes E000265-LEBA Construcción o mejora de plantas de tratamiento de aguas Gestión de aguas pluviales (medida incluida en los Planes E000267-LEBA Hidrológicos) Reducción de la contaminación por nutrientes de origen agrario E000268-LEBA (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Reducción de la contaminación por plaguicidas de origen agrario E000269-LEBA Remediación de sitios contaminados (medida incluida en los Planes E000271-LEBA Elaboración de ordenanzas municipales para la regulación de vertidos a redes de saneamiento (medida incluida en los Planes Hidrológicos) minarioigicos)
Implantación y aplicación de sistemas de gestión medioambiental
len instalaciones portuarias y aplicación de recomendaciones
sectoriales (ROM 5.1); (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Inspección y vigilancia (medida incluida en los Planes Hidrológicos) E000292-LEBA Medidas para ampliar los objetivos medioambientales: Otras medidas para la reducción de la contaminación (medida incluida en E000294-LEBA los Planes Hidrológicos) Reducción de contaminación portuaria (medida incluida en los E000296-LEBA Planes Hidrológicos) Reducción de la contaminación difusa al mar (medida incluida en los E000297-LEBA Planes Hidrológicos) Reducción de la contaminación por aguas pluviales (medida incluida E000298-LEBA en los Planes Hidrológicos) Proyectos de innovación y desarrollo de herramientas para la gestión de material dragado Implantación y aplicación de sistemas de gestión medioambiental en instalaciones portunarias

Convenio de Barcelona - Protocolo sobre la prevención de la contaminación del mar Mediterráneo causada por vertidos desde buques y aeronaves ("Protocolo de Vertidos o Dumping")

Convenio de Barcelona - Protocolo de Servidos o Dumping")

Convenio de Barcelona - Protocolo sobre la protección del Mar Mediterráneo contra la contaminación del origen terrestre ("Protocolo COT o LIS")

Convenio de Barcelona - Protocolo sobre cooperación para prevenir la contaminación por los buques y, en situaciones de emergencia, combatr la contaminación del Mar Mediterráneo ("Protocolo de Convenio de Barcelona - Protocolo para la protección del Mediterráneo contra la contaminación del Mar Mediterráneo ("Protocolo de Convenio de Barcelona - Protocolo sobre la prevención de la contaminación del mar Mediterráneo por movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación (Protocolo) Dispositivos de Separación del Tráfico Marítimo E000356-LEBA

- DM LEVANTINO-BALEAR



B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velai A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad zonas que se hayan visto afectados negativamente permitidos del mar Sensibilización y buenas prácticas destinadas a la náutica de recreo E000365-LEBA Políticas de adquisiciones públicas sostenibles Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático Estudios de apoyo a la planificación que puedan ser de utilidad para las estrategias marinas (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Convenio de Barcelona - Protocolo sobre la gestión integrada de las zonas costeras del Mediterráneo ("Protocolo GIZC") Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental E000322-LEBA Directiva 2011/92/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 Directiva 2011/92/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de diciembre de 2011 relativa a la evaluación de las repercusiones E000323-LEBA de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio Directiva 2001/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Junio de 2001 relativa a la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente. Estudio estratégico ambiental del litoral español para la instalación de parques eólicos marinos. Comisión Interministerial de Estrategias marinas E000326-LEBA Comités de Seguimiento de las Estrategias Marinas F000327-I FBA Plataforma Tecnológica para la Protección de la Costa y del Medio
Marino (PROTECMA)

E000335-LEBA Plan Estratégico Plurianual de la Acuicultura Española 2014 – 2020 E000374-LEBA Bases para la creación del futuro club de Producto de Turismo
Pesquero o Marinero

E000384-LEBA DTAL DE MEDIDAS QUE GUARDAN RELACIÓN (DIRECTA O INDIRECTA) CON EL OBJETIVO AMBIENTAL 42 25 14 48 9 6 7 30 15 13 21 33 27 38 42 14 27 32 31 31 24 32 18 22 23 4 46 46 46 29 44 1 14 9 3 8 1 21 12 14 22 8 9 9 5 4 11 9 9 8 13 11 17 4 0 2



RELACIÓN DE LAS MEDIDAS EXISTENTES CON LOS OBJETIVOS AMBIENTALES EN LA DEMARCACIÓN MARINA DEL ESTRECHO Y ALBORAN



A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las zonas que se hayan visto afectados negativamente

B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mar

			zonas que se hayan visto afectados negativamente		que no se	e produzcan impai	ctos o riesgos g		itidos del mar	a, ios ecosistemas m	arinos, la salud nui	mana o ios usos	C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su diodiversidad												
Temática	Tītulo_Medida	Cod_Medida_Demarcacion	Reducir presiones sobre hábitats Minimizar introducción especies alóctonas Erradicar especies alóctonas Breducir mortalidad especies alóctonas Reducir mortalidad especies en la cima de la cadena tróficas por el la cadena trófica de la cadena del medio de Especies y restautración de hábitats el Red de Areas Marinas Protegidas la de Especies de Especies de CSF por debajo de 1 la Completar la Red Natura 2000 marina de Especies de Especie	las poblaciones de especies clave y los manueres predadores apicales en la predadores apicales en la predadorio a portales brogénioss, espatiales brogénioss, espatiales brogénioss, espatiales brogénioss, espatiales brogénioss, espatiales per comicidion de las pomunidades bentonicas dentro de valores que los garantices su perdurabilidad	Reducir volumen de vertidos sin tratamiento decuado Reducir la frecuencia de los vertidos sin tratamiento adecuado desde buques y platformas platformas	Reducir tendencia creciente de la Caracia de Concentración de fosfato Concentración de fosfato Alcanzar o mantener niveles adecuados de Gran nutrientes	Reducir la cantidad de basuras generadas	Reducir la superficie de la plataforma afectada (proportional de la pesca por fasuras de la pesca Reducir cantidades de basuras derivadas de la grappesca en plataforma e pesca en plataforma (presente pesca en plataforma (presente pesca en plataforma pesca en plataforma (presente pesca en plataforma (prese	No superar niveles de contaminantes en biota (contaminantes en biota (contaminantes en biota (contaminantes en biota (contaminantes en biota (contaminante)	en contaminantes en sedimentos No superar niveles biológicos de respuesta a la ma contaminación en organismos indicadores No establecidos establecidos establecidos munitarán indidencia y magnitud de eventos de manimación aunda	No superar los contenidos máximos permitidos por de contaminante se nespecies de consumo por lumante se nespecies de consumo por lumante en especies de consumo por lumante en estudios sobre impacto de la deposición atmosférica	Mejorar el conocimiento de la contaminación y (contaminación y (contaminación y (contaminación y (contaminación)) Mejorar conocimiento sobre características e (contaminación) (contaminación) (contaminación) (contaminación)	del ruido submarino	wannener actualizados sos insacros de especioses : y amerizadas dos sus succiones es especial de estudio de especies de amplia distribución in Garantizar la participación social en la Carantizar la Carant	relacionados con el medio marino Desarrollar planes de ordenación para las 1.2 actividades marinas recreativas 1.3 da marinas recreativas 1.3 da marinas recreativas 1.3 da marinas desarroles pestón 1.3 da marina de	Garantizar que la superficie afectada por constitue de superficie afectada por constitue de la superficie afectada de	Adoptar medidas de mitigación en los tramos No de costa afectados por alteraciones físicas No de costa afectados por alteraciones físicas de mibiental tengan en cuenta las condiciones No hidrográficas en Promover que los ecosistemas marinos	dependientes de desembocaduras se tengan in en cuenta en la fijación de caudales ecológicos in Mejorar el acceso a la información disponible sobre medio marino	Aumentar el conociniento de los fondos S mainos Mejorar el conociniento sobre los hábitiats C costeros Costeros	Ampliar el conocimiento sobre el efecto de las Caracteristas numanas sobre los habitais Caracteristas en Incrementar el conocimiento sobre las Caracteristas especies invasoras especies e	re stocks ación e las redes	Impulsar un sistema nacional de seguimiento con de la variabilidad oceanica y un sistema de considera de la co			
ones de liciones	Mejora de las condiciones morfológicas en masas de agua (medida incluida en los Planes Hidrológicos)	E000273-ESAL																							
Alteraci las conc	Delimitación del Dominio Público Marítimo-Terrestre (medida incluida en los Planes Hidrológicos)	E000279-ESAL																							
	Sistema de tarifa fija en los Puertos de Interés General para la recepción de residuos de los buques	E000001-ESAL																							
	Realización de inspecciones para comprobar el cumplimiento de la entrega de los desechos generados por los buques y de los residuos de carga	E000003-ESAL																							
	Proyectos de investigación sobre posibles mercados de residuos plásticos de la industria pesquera	E000004-ESAL																							
	Guía de Buenas Prácticas en la Manipulación y Almacenamiento de Graneles Sólidos en Instalaciones Portuarias de Puertos del Estado, 2014	E000006-ESAL																							
	Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales de los establecimientos expendedores de comidas y bebidas de playa y Premios "Chriringuitos Responsables"	E000007-ESAL																							
	Aplicación de la normativa de residuos destinada a promover la prevención de residuos, entendida como la reducción de la cantidad de residuos generada, del contenido en sustancias	E000008-ESAL																							
	Aplicación de la normativa de residuos destinada a promover la correcta gestión de los residuos conforme al principio de jerarquia (preparación para la reutilización, reciclado, otras	E000009-ESAL																							
	Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (2016-2022)	E000010-ESAL																							
	Implantación de Sistemas de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR) de envases de bebidas	E000011-ESAL																							
	Fomento del diseño de productos de manera que a lo largo de su ciclo de vida se reduzca su impacto ambiental y la generación de residuos tanto en su fabricación como en su uso posterior																								
	Responsabilidad ampliada del productor	E000013-ESAL																							
	Reducción del consumo de bolsas de plástico de un solo uso	E000015-ESAL																							
6	Prevención de los aportes de basuras a través de la red de saneamiento y/o de las infraestructuras de depuración, especialmente en episodios de lluvia	E000016-ESAL																							
rinas (D10	Regulación sancionadora sobre abandono, vertido o eliminación incontrolada de residuos sólidos o líquidos	E000017-ESAL																							
suras mai	Financiación de actividades de pesca de basura que implican al sector pesquero de arrastre litoral	E000018-ESAL																							
Ba	Financiación de actividades de limpieza de ríos, playas y fondos marinos someros	E000020-ESAL																							
	Participación en actividades de limpieza de playas y fondos marinos someros	E000021-ESAL																							
	Sensibilización acerca de la problemática de las basuras marinas	E000022-ESAL																							
	Sensibilización y buenas prácticas destinadas al sector pesquero	E000023-ESAL																							
	Gestión de residuos MARPOL en instalaciones portuarias (medida incluida en los Planes Hidrológicos)	E000290-ESAL																							
	UNEP/MAP Guía sobre las mejores prácticas para la pesca-basura en el Mediterráneo (2015)	E000304-ESAL																							
	UNEP/MAP Plan Regional de Gestión de Basura Marina en el Mediterráneo (2013)	E000306-ESAL																							
	Planes de recepción y manipulación de residuos de carga en puerto	E000307-ESAL																							
	ISO standard 21070: 2013 Ships and marine technology - Marine environment protection - Management and handling of shipboard garbage	E000369-ESAL																							
	Reducción de microplásticos primarios en la fuente	E000375-ESAL																							
	Regulación sobre marcado de artes y aparejos de pesca para indicar propiedad y sobre recuperación de artes perdidas	E000376-ESAL																							
	Iniciativas de localización y retirada controlada de "artes fantasma"	E000377-ESAL																							
	Convenios y acuerdos voluntarios con el sector privado en materia de residuos	E000378-ESAL																							
	Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres	E000025-ESAL																							
	ACCOBAMS - Acuerdo sobre la Conservación de los Cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y la Zona Atlántica contigua	E000027-ESAL																							

RELACIÓN DE LAS MEDIDAS EXISTENTES CON LOS OBJETIVOS AMBIENTALES DE LAS ESTRATEGIAS MARINAS -DM ESTRECHO Y AI RORÁN



B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad zonas que se hayan visto afectados negativamente permitidos del mar A.1. | A. Reducir basuras en la línea de costa por basuras en la línea de costa por basuras de la pesca por basuras derivadas de la pesca en plataforma pesca en plataforma impactos en plataforma.

No superar riveles de contaminantes en biola en contaminación en organismos indicadores la contaminación en organismos indicadores en contaminación en organismos indicadores en contaminación en organismos indicadores en contaminación aguida de eventos de contaminación aguida contaminación aguida en la modifica restudios sobre de contaminación aguida de posición atmostérica a contaminación aguida de contaminación aguida de contaminación aguida de posición atmostérica a contaminación su sus efectos sus sus efectos su su se efectos en la pasuras marinas en la portar conocimiento sobre características e en la pasuras marinas en la portar conocimiento es basuras marinas en la pasuras marinas en la pasura en Reducir mortalidad especies en la cima de la cadera trófica la cadera trófica la cadera trófica por el cultivo de especies marinas.

Regular la explotación de elas mobranquos de protundidad en encuparación de evaramientos y capturas accidentales.

Coordinar programas de seguimiento de varamientos y capturas accidentales especies y restauración de habitats.

Garantizar una vigilan da adecuada del medioman especies y restauración de habitats de España.

Completar la Red de Áreas Marinas Protegidas de España.

Mantener estable la distribución de tallas de peces grandes.

Mantener estable la distribución de tallas de peces grandes.

Mantener tendencias positivas o estables en la espocies.

Mantener tendencias positivas o estables en la destribución de las adecuado dese servicios adento de valores que profuciones de especies dave y predadores apicales.

Mantener los parámetros de condición de las adecuado dese budues y predadores apicales.

Reducir volumen de eviridos sin tratamiento adecuado dese buques y plateformas perducir la frecuencia de los varidos sin tratamiento adecuado dese budues y plateformas Reducir rendencia receiente de la concentración de los signo.

Reducir endencia receiente de la concentración de los signos preducir endencia receiente de la concentración de los signos en el mutrientes adecuados de nutrienes adecuados de nutrienes adecuados de nutrienes. ACAP - Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles E000028-ESAL Programa de Acción Estratégico para la Conservación de la Diversidad Biológica en el Mediterráneo (SAP/BIO) E000029-ESAL [2003-11] Resolución de ICCAT sobre tortugas marinas E000032-ESAL omendación ICCAT sobre armonización de datos sobre FOOOD33-FSAL Recomendaciones de ICCAT para reducir la captura fortuita E000034-ESAL incidental de aves marinas en las pesquerías de palangre Recomendaciones ICCAT sobre captura fortuita de tortugas E000035-ESAL [2002-14] Resolución de ICCAT sobre mortalidad incidental de E000037-ESAL aves marinas Reglamento (CE) nº 812/2004 del Consejo, de 26 de abril de E000040-ESAL Real Decreto 1727/2007, de 21 de diciembre, por el que se E000041-ESAL establecen medidas de protección de los cetáceos Orden AAA/658/2014, de 22 de abril, por la que se regula la Orderi montosa/2014, de 22 de admi, plo ri a que se reguar la pesca con el atre de palangre de superficie para la captura de especies altamente migratorias. Convenio de Berna - Decisión del Consejo de 3 de diciembre de 1981 referente a la celebración del Convenio relativo a la E000042-ESAL E000043-ESAL conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la E000052-ESAL Biodiversidad Directrices para la conservación de hábitats y especies E000054-ESAL Mejora del conocimiento y conservación de hábitats y especies E000055-ESAL Mejora del conocimiento de los impactos e interacciones de las actividades humanas sobre los hábitats marinos Algeciras para el desarrollo de actuaciones de conservación de E000058-ESAL Patella ferruginea en sus instalaciones Convenio de colaboración con acuarios de Andalucía para el desarrollo de actuaciones de conservación de la tortuga boba en E000059-ESAL E000061-ESAL Programas piloto/iniciativas para la restauración de hábitats Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad 2011-2017, en aplicación de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad Estrategia Española de Conservación Vegetal 2014-2020 E000064-ESAL Programa de Gestión Sostenible del Medio Marino Andaluz E000065-ESAL Estrategia Andaluza de Gestión Integrada de la Biodiversidad E000066-ESAL Plan de Acción para la conservación de los hábitats y especies E000067-ESAL UNEP/ MAP Plan de acción para la conservación de la vegetación E000068-ESAL marina en el Mar Mediterráneo E000069-ESAL Estrategia para la conservación de la lapa ferrugínea (Patella E000070-ESAL ferruginea) en España- Criterios orientadores Plan de conservación de invertebrados y fanerógamas marinas E000072-ESAL Guías y manuales de buenas prácticas para la biodiversidad para E000083-ESAL minimizar la afección de la pesca en las especies no objetivo Guías y manuales de buenas prácticas para la biodiversidad para minimizar la afección de otras actividades hu considerar la pesca) sobre la biodiversidad E000084-ESAL

Acciones educativas y de participación ciudadana relacionadas

con la biodiversidad marina

Vigilancia y control de actividades pesqueras

E000086-ESAL

FOOOD87-FSAL

RELACIÓN DE LAS MEDIDAS EXISTENTES CON LOS OBJETIVOS AMBIENTALES DE LAS ESTRATEGIAS MARINAS
-DM ESTRECHO Y AI RORÁN



B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad zonas que se hayan visto afectados negativamente permitidos del mar A.1. | A. Reducir basuras en la linea de oosta probauma dectada ja por basuras de la pesca por basuras del pesca por basuras del pesca por basuras del pesca por basuras del pesca por pesca en plataforma impactos montanta en contaminantes en sedimentos en contaminación en organismo se tespuesta la ja contaminación en organismo se tespuesta la la contaminación en organismo se despetadores de contaminación en organismo se incidendo en contaminación en padua montantes en sedimentos permitidos por de contaminación aguda contaminación aguda montanos de sobre impacto de la deposición atmosférica antimosférica su modifica de contaminación de acontaminación de acontaminación aguda deposición atmosférica a la contaminación de la contaminación y sus efectos su magnativa de la contaminación de la contaminación de la contaminación de la contaminación de la basuras marinas Reducir montalidad especies en la dima de la cadena trófica en la dima de la cadena trófica en redes tróficas por el cultivo de especies marinas
Regular la explotación de especies marinas
Regular la explotación de especies control de varantelarentos y capturas acadentalas superpecies y restauración de habitats o pescolas y restauración de habitats a despaña
Completar la Red e Areas Marinas Protegidas de España
Completar la Red Natura 2000 marina
Mantener estable la distribución de tallas de pecos grandes
Mannener el rango de distribución de tallas de pecos grandes
Mannener el rango de distribución de las especies calve y predadores apicales en las poblaciones de especies calve y predadores apicales su protegidos, singulares
Mantener los parámetros de condición de las destribución de los baldials biogenicos, protegidos, singulares
Mantener los parámetros de condición de las comunidades bentónicas de estribución de los baldials biogenicos, protegidos, singulares
Mantener los parámetros de condición de las comunidades bentónicas dentro de los varidos sin tratamiento adecuado desde bentónicas de bentónicas de bentónicas de las concentración de los baldias positivas o estables en la distribución de los baldias biogenicos, protegidos, singulares
Reducir tendencias proceinte de la concentración de los baldias positivas o concentración de fosfato.
Alcanzar o mantener niveles adecuados de nutritentes Vigilancia y control de actividades que inciden sobre la E000088-ESAL biodiversidad marina UNEP/MAP Plan de Acción para la Conservación de las Tortugas E000093-ESAL UNEP/MAP Plan de Acción para la conservación de las especies de aves enumeradas en el anexo II del Protocolo sobre las zonas E000094-ESAL especialmente protegidas (Protocolo SPA) y la Diversidad Estrategia para la conservación de la Pardela balear (Puffinus F000096-FSAI UNEP/MAP Plan de Acción para la conservación de los cetáceos E000098-ESAL en el mar Mediterráneo UNEP/MAP Plan de Acción para la Conservación de condrictios en el mar Mediterráneo Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves E000118-ESAL silvestres Recomendaciones ICCAT sobre tiburones E000121-ESAL [2004-10] Recomendación de ICCAT sobre la conservación de tiburones capturados en asociación con las pesquerías que son E000128-ESAL competencia de ICCAT Redes de varamiento y centros de recuperación de fauna marina E000134-ESAL [2005-08] Resolución de ICCAT sobre anzuelos circulares E000136-ESAL UNEP/MAP Plan de Acción para la gestión de la foca monje del E000200-ESAL E000201-ESAL Plan de acción sobre aves marinas de la UE Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. E000221-ESAL Convenio y Protocolo de Londres / UNEP Directrices para la E000300-ESAL colocación de arrecifes artificiales (2009) Guía Metodológica para la instalación de Arrecifes Artificiales E000301-ESAL UNEP/ MAP Directrices para la colocación en el mar de materia con otros fines que no sean la mera eliminación (construcción de E000302-ESAL arrecifes artificiales) (2005) Cartografiado marino- Cartografiado del Margen Continental E000332-ESAL Proyectos LIFE de Política y Gobernanza Medioambientales E000371-ESAL E000372-ESAL E000373-ESAL Proyectos LIFE de Información y Comunicación Real Decreto 416/2014, de 6 de junio, por el que se aprueba el Plan sectorial de turismo de naturaleza y biodiversidad 2014-E000379-ESAL Documento técnico sobre impactos y mitigación de la E000358-ESAL contaminación acuística marina E000360-ESAL Protegidas y Diversidad Biológica en el Mediterráneo "Protocolo E000026-ESAL Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales E000119-ESAL ZEPIM - Declaración de Zonas Especialmente Protegidas de E000144-ESAL Importancia Mediterránea (ZEPIM) ZEC - Declaración como Zonas de Especial Conservación (ZEC) de los LICs de la Red Natura 2000 costera y marina de competencia estatal y aprobación de sus instrumentos de gestión ZEPA - Declaración como Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPAs) de la Red Natura 2000 costera y marina de E000151-ESAL competencia estatal y aprobación de su instrumento de gestión Realización de estudios para la declaración de nuevos espacios E000152-ESAL Actuaciones relacionadas con la gestión de espacios marinos E000155-ESAL protegidos Mejora del conocimiento del estado de conservación de hábitats y especies de interés comunitario en espacios marinos protegidos

RELACIÓN DE LAS MEDIDAS EXISTENTES CON LOS OBJETIVOS AMBIENTALES DE LAS ESTRATEGIAS MARINAS -DM FSTRECHO Y ALBORÁN

B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad zonas que se hayan visto afectados negativamente permitidos del mar A.1. | A. Reducir basuras en la linea de oosta probauma dectada ja por basuras de la pesca por basuras del pesca por basuras del pesca por basuras del pesca por basuras del pesca por pesca en plataforma impactos montanta en contaminantes en sedimentos en contaminación en organismo se tespuesta la ja contaminación en organismo se tespuesta la la contaminación en organismo se despetadores de contaminación en organismo se incidendo en contaminación en padua montantes en sedimentos permitidos por de contaminación aguda contaminación aguda montanos de sobre impacto de la deposición atmosférica antimosférica su modifica de contaminación de acontaminación de acontaminación aguda deposición atmosférica a la contaminación de la contaminación y sus efectos su magnativa de la contaminación de la contaminación de la contaminación de la contaminación de la basuras marinas Mantener el CSF por debajo de 1

Mantener el rango de distribución de las especies

Mantener tendencias positivas o estables en las poblaciones de especies clave y predadores apricales

Mantener tendencias positivas o estables en la distribución de las predadores apricales

Mantener los parámetros de condición de las comunidades en entróles de tentró de valores que adecudor de las perduciralidad el perducir de las adecuados de tratamiento adecuado desde buques y platituma de las concentracion de los verificos sin tratamiento adecuado desde buques y platituma de las concentracion de los será concentración de las concentración de los será de la municipalidad el la concentración de los será de la municipalidad el la concentración de los serás de la municipalidad el la municipalidad Regulación de usos en espacios marinos protegidos: fondeos E000161-ESAL Regulación de usos en espacios marinos protegidos: buceo E000162-ESAI Regulación de usos en espacios marinos protegidos: pesca E000163-ESAL recreativa/deportiva Regulación de usos en espacios marinos protegidos: acuicultura E000164-ESAL Medidas para la planificación y gestión de espacios marinos E000208-ESAL protegidos Establecimiento de la Red de Áreas Marinas Protegidas de España (RAMPE) E000209-ESAL Comunitaria (LIC) de la Red Natura 2000 de espacios marinos de E000210-ESAL competencia estatal LIC - Elaboración de los planes de gestión de los LIC marinos de E000211-ESAL LIC - Lista de lugares de importancia comunitaria (LIC) de la Red Natura 2000 de espacios costeros y marinos de competencia E000212-ESAL autonómica cuperación de hábitats y/o especies singulares, protegidas o E000213-ESAL (ZEPA) de la Red Natura 2000 de espacios costeros y marinos de competencia autonómica, y aprobación de su instrumento de ZEC- Declaración como Zonas de Especial Conservación de los LIC de la Red Natura 2000 costera y marina de competencia autonómica, y aprobación de su instrumento de gestión E000215-ESAL Regulación de usos en espacios marinos protegidos: pesca E000316-ESAL profesional Regulación de usos en espacios marinos protegidos: navegación y Vigilancia y protección de espacios marinos protegidos E000318-ESAL F000319-FSAI Regulación de usos en espacios marinos protegidos: usos y E000320-ESAL aprovechamientos extractivos y energéticos Regulación de usos en espacios marinos protegidos: investigación E000321-ESAL científica Regulación en espacios marinos protegidos: Contaminación E000328-ESAL E000329-ESAL Regulación de usos y actividades en espacios marinos protegidos: E000330-ESAL Conducción y cableado submarino Acciones educativas y de participación ciudadana en espacios E000331-ESAL Medidas técnicas en espacios protegidos para el control de E000353-ESAL especies invasoras F000338-FSAI UNEP/MAP Plan de Acción en relación a la introducción de E000339-ESAL especies y especies invasoras en el Mediterráneo (2003) OSPAR-HELSINKI-BARCELONA Orientación General sobre la Aplicación Provisional Voluntaria del Estándar D1 de intercambio E000340-ESAL de aguas de lastre por buques que operan entre el Mar UNEP/MAP Directrices para el control de los vectores de introducción en el Mediterráneo de especies no autóctonas y E000341-ESAL especies marinas invasoras (2008) UNEP/MAP Guía para el análisis de riesgo de la evaluación de los E000343-ESAL Consejo de 22 de octubre de 2014 sobre la prevención y la gestión de la introducción y propagación de especies exóticas Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras E000344-ESAL Reglamento (CE) No 708/2007 del Consejo de 11 de junio de E000345-ESAL 2007 sobre el uso de las especies exóticas y las especies localmente ausentes en la acuicultura Estrategia de la Unión Europea sobre especies invasoras F000346-FSAI

RELACIÓN DE LAS MEDIDAS EXISTENTES CON LOS OBJETIVOS AMBIENTALES DE LAS ESTRATEGIAS MARINAS -DM FSTRECHO Y ALBORÁN



B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad zonas que se hayan visto afectados negativamente permitidos del mar A.1. | A. Reducir basuras en la linea de costa por la superifica de la piataforma afectada 2. 1 por basuras de la pesca por basuras de la pesca por basuras den vadas de la pesca por basuras den vadas de la grantizar que las inveles de contaminantes en biota de stablecidos en contaminantes en biota de contaminantes en sedimentos en contaminantes en sedimentos en contaminación en organismos indicadores (estables (estables)). No superar niveles biológicos de respuesta a la contaminación en organismos indicadores estables (establecidos estables). No superar niveles biológicos de respuesta a la contaminación en organismos indicadores establecidos estables (establecidos contaminación establecidos en mármica de contaminación aguda de contaminación aguda humano humano humano mármica establecidos en mármica de contaminación aguda de contaminación aguda el modifica en mármica en especies de consumo de contaminación aguda de contaminación aguda de contaminación aguda el contaminación aguda de contaminación aguda el contaminación aguda de contaminación aguda de contaminación agua el ectotos sus electos en seguina en sus electos en sus Reducir mortalidad especies en la cima de la cadena trófica prevenir impactos en redes tróficas por el cultivo de especies marinas cultivo de especies marinas de seguinaria programas de seguimiento de varamientos y capturas accidentales protundidad especies y restauración de las profundidad especies y restauración de habitats.

Gondinar programas de seguimiento de varamientos y capturas accidentales pecies y restauración de habitats de España

Completar la Red de Áreas Marinas Protegidas de España

Completar la Red Natura 2000 marina

Mannener el rango de distribución de las especies y restauración de las especies y restauración de las especies dave y precadores apicales en las poblaciones de especies clave y prodadores apicales condición de las condicidor de las comunidades bentionicas dentro de valores que garanties en las poblaciones de especies dave y prodadores apicales su protegidos, singulares

Mantener los parámetros de condición de las comunidades bentionicas dentro de valores que garantie en de los parámetros de condición de las comunidades bentionicas dentro de valores y platatorina de los vartidos sin tratamiento adecuado desde budionas y platatorimas dentro de valores y platatorimas de las vartidos sin tratamiento adecuado desde budionas Reducir Incuencia de los vartidos sin tratamiento adecuado desde budionas Reducir endendos carcelante de la concentración de los fostatos de nutrientes autrentes autrentes autrientes autriente Grupo de trabajo sobre el Reglamento (UE) 1143/2014 de E000347-ESAL especies exóticas e invasoras Detección precoz y experiencias de erradicación de especies E000350-ESAL Medidas orientadas a la mejora del conocimiento de las especies E000351-ESAL alóctonas e invasoras en el medio marino F000352-FSAI Reservas marinas-Declaración y establecimiento de Reservas E000166-ESAL Marinas de Interés Pesquero de gestión exclusiva CC.AA E000168-ESAL Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del Estado. E000169-ESAL E000172-ESAL Planes de gestión de pesquerías: "Plan de Gestión Integral para la E000173-ESAL conservación de los recursos pesqueros en el Mediterráneo E000174-ESAL Reservas marinas-Gestión y regulación de usos en las Reservas E000176-ESAL Marinas de gestión exclusiva CC.AA Regulación de la actividad pesquera relativa a zonas de exclusión para la pesca plurianual para el atún rojo del Atlántico oriental y el E000180-ESAL Planes de gestión de pesquerías: "Plan de gestión de la anguila E000186-ESAL Regulación de la actividad pesquera relativa a la conservación y explotación sostenible de determinadas especies. E000194-ESAL E000195-ESAL Real Decreto 347/2011, de 11 de marzo, por el que se regula la E000197-ESAL pesca marítima de recreo en aguas exteriores Regulación de la actividad pesquera relativa a las tallas mínimas. E000198-ESAL Regulación de la actividad pesquera relativa a los artes de pesca E000199-ESAL Manuales de buenas prácticas para el desarrollo de una pesca E000206-ESAL E000207-ESAL Instalación de arrecifes artificiales Programa nacional de datos básicos en respuesta al actual marco de recopilación europeo (DCF) establecido por el Reglamento 199/2008 y posterior legislación de desarrollo E000333-ESAL Mesa Estatal para la Eliminación de Descartes E000334-ESAL E000005-ESAL UNEP-MAP Plan Regional para la reducción y eliminación de las entradas de determinadas sustancias contaminantes en el marco E000241-ESAL de la aplicación del artículo 15 del Protocolo LBS UNEP/MAP Estrategia Regional para la prevención y respuesta frente a la contaminación procedente de buques E000242-ESAL Legislación nacional de aplicación derivada de la implementación E000243-ESAL de la Estrategia comunitaria de biocidas Legislación nacional de aplicación derivada del Reglamento E000244-ESAL Medidas derivadas de la implementación de la Directiva de E000246-ESAL contaminación desde buques (2009) Directiva 2013/30/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de Directiva 2013/30/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, di 12 de junio de 2013, sobre la seguridad de las operaciones relativas al petróleo y al gas mar adentro, y que modifica la Medidas derivadas de la implementación de la Directiva 2012/33/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre de 2012, por la que se modifica la Directiva E000247-ESAL E000248-ESAL Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo y el Reglamento 850/2004, sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes

F000249-FSAI

RELACIÓN DE LAS MEDIDAS EXISTENTES CON LOS OBJETIVOS AMBIENTALES DE LAS ESTRATEGIAS MARINAS -DM FSTRECHO Y ALBORÁN

B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad zonas que se hayan visto afectados negativamente permitidos del mar A.1. | A. Reducir basuras en la línea de costa por basuras en la línea de costa por basuras de la pesca pos canidades de basuras derivadas de la grantizar que bs inveles de contaminantes en biola limpactos montaminantes en sedimentos en contaminación en organismos indicadores les puesta la la contaminación en organismos indicadores en los estables de contaminación en organismos indicadores en los estables de contaminación en organismos indicadores en los estables de contaminación aguida de eventos de la contaminación aguida en la mostifica a municipación atmosferica a contaminación paguía de contaminación aguida de posición atmosferica contaminación y sus efectos sus sus efectos sobre características e granticas sobre características e granticas cobre características e contrativas cobre características e contrativas cobre característica Mantener el CSF por debajo de 1

Mantener el rango de distribución de las especies

Mantener tendencias positivas o estables en la poblaciones de especies dave y perdadores apicales en la distribución de los habitats biogenicos.

Mantener los parámetros de condición de las comunidades bentúnicas dentro de valores que garantice su perducabilidad.

Reducir los parámetros de condición de las adecuados de concentración de las perducirabilidad.

Reducir la flecuencia de los verticos sin tratamiento adecuado desde buques y platiformas.

Reducir la flecuencia de los verticos sin tratamiento adecuado desde buques y platiformas.

Reducir la flecuencia creciente de la concentración de fosiato.

Alcanzar o mantener niveles adecuados de nutientes Planes de contingencia y Sistemas autonómicos de respuesta frente a la contaminación marina accidental Sistema Nacional de Respuesta frente a la contaminación marina E000251-ESAL Vigilancia y control del cumplimiento de la normativa relativa a E000259-ESAL fuentes de contaminación marina y basuras Realización de estudios para minimizar los impactos derivados de E000260-ESAL Concienciación de la ciudadanía en relación a la contaminación E000262-ESAL UNEP/MAP Plan Regional para la reducción de los niveles de DBO5 en el sector alimentario de la región mediterránea, en el marco de aplicación del artículo 15 del Protocolo LBS UNEP/MAP Plan Regional para la reducción de los niveles de
DBO5 en las aguas residuales urbanas de la región mediterránea

E000264-ESAL en el marco de implementación del Artículo 15 del Protocolo LBS UNEP/MAP Plan para la reducción de la DBO desde fuentes F000265-FSAI ndustriales al 50% en la región mediterránea (2010) Construcción o mejora de plantas de tratamiento de aguas residuales (medida incluida en los Planes Hidrológicos) E000266-ESAL Gestión de aguas pluviales (medida incluida en los Planes E000267-ESAL Reducción de la contaminación por nutrientes de origen agrario E000268-ESAL (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Reducción de la contaminación por plaguicidas de origen agrario (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Censo de vertidos (medida incluida en los Planes Hidrológicos) E000281-ESAL Construcción o mejora de plantas de tratamiento de aguaresiduales industriales (incluidas las granjas) (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Medidas para prevenir o controlar la contaminación difusa procedente de zonas urbanas, el transporte y la infraestructuras E000286-ESAL (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Definición de protocolos de actuación ante contaminación E000288-ESAL Elaboración de ordenanzas municipales para la regulación de vertidos a redes de saneamiento (medida incluida en los Planes E000289-ESAL Hidrológicos) E000292-ESAL Medidas para ampliar los objetivos medioambientales: Otras medidas para la reducción de la contaminación (medida incluida E000294-ESAL en los Planes Hidrológicos) Reducción de la contaminación difusa al mar (medida incluida en E000297-ESAL Reducción de la contaminación por aguas pluviales (medida E000298-ESAL incluida en los Planes Hidrológicos) Proyectos de innovación y desarrollo de herramientas para la E000299-ESAL Implantación y aplicación de sistemas de gestión medioambiental E000308-ESAL en instalaciones portuarias Convenio de Barcelona - Protocolo sobre la prevención de la contaminación del mar Mediterráneo causada por vertidos desde buques y aeronwes ("Protocolo de Vertidos o Dumping")

Convenio de Barcelona - Protocolo sobre la protección del Mar E000311-ESAL Mediterráneo contra la contaminación de origen terrestre ("Protocolo COT o LBS") Convenio de Barcelona - Protocolo sobre cooperación para prevenir la contaminación por los buques y, en situaciones de emergencia, combatir la contaminación del Mar Mediterráneo Convenio de Barcelona - Protocolo para la protección del E000312-ESAL Mediterráneo contra la contaminación resultante de la E000314-ESAL exploración y explotación de la plataforma continental y del Convenio de Barcelona - Protocolo sobre la prevención de la contaminación del mar Mediterráneo por movimientos E000315-ESAL Plan nacional de control de la cadena alimentaria 2011-2015 E000355-ESAL Dispositivos de Separación del Tráfico Marítimo E000356-ESAL Plan Nacional de seguridad y salvamento marítimo (Plan nacional de servicios especiales de salvamento de la vida humana en la E000361-ESAL mar y de la lucha contra la contaminación del medio marino FOOD364-FSAL

ninis jiti sisini

-DM FSTRECHO Y ALBORÁN B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad zonas que se hayan visto afectados negativamente permitidos del mar A.1. | A. Sensibilización y buenas prácticas destinadas a la náutica de E000365-ESAL Políticas de adquisiciones públicas sostenibles E000014-ESAL Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático E000063-ESAL E000313-ESAL Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental E000322-ESAL Directiva 2011/92/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de diciembre de 2011 relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados Directiva 2001/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de junio de 2001 relativa a la evaluación de los efectos de E000323-ESAL E000324-ESAL determinados planes y programas en el medio ambiente. Estudio estratégico ambiental del litoral español para la instalación de parques eólicos marinos. E000325-ESAL Comisión Interministerial de Estrategias marinas E000326-ESAL Comités de Seguimiento de las Estrategias Marinas E000327-ESAL Plataforma Tecnológica para la Protección de la Costa y del E000335-ESAL Medio Marino (PROTECMA) Plan Estratégico Plurianual de la Acuicultura Española 2014 – E000374-ESAL la Adaptación al Cambio Climático de la Costa Española y las E000380-ESAL Estrategias Marinas Bases para la creación del futuro club de Producto de Turismo Pesquero o Marinero TOTAL DE MEDIDAS QUE GUARDAN RELACIÓN (DIRECTA O INDIRECTA) CON EL OBJETIVO 45 22 9 44 8 6 7 26 14 23 26 29 26 35 37 15 28 25 27 28 22 32 27 4 40 40 40 40 24 38 3 14 10 3 7 3 19 13 12 20 11 11 11 7 4 11 10 10 10 10 10 12 15 4 0 2



RELACIÓN DE LAS MEDIDAS EXISTENTES CON LOS OBJETIVOS AMBIENTALES EN LA DEMARCACIÓN MARINA CANARIA



B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresiyamente la contaminación del



A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las zonas medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad que se hayan visto afectados negativamente los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mar A.1. | A.1.2 | A.1.3 | A.1.4 | A.1.5 | A.1.6 | A.1.7 | A.1.6 | A.1.7 | A.1.8 | A.1.9 | A.1.1 | A.1.12 | A.2.1 | A.2.2 | A.3.1 | A.3.2 | A.3.3 | B.1.1 | B.1.2 | B.1.3 | B.1.4 | B.1.5 | B.1.6 | B.2.1 | B.2.2 | B.2.3 | B.3.4 | B.3.1 | B.3.2 | B.3.3 | B.3.4 | C.1.5 | C.1.6 | C.1.5 | C.1.6 | C.2.1 | C.2.2 | C.2.3 | C.2.4 | C.3.1 | C.3.2 | C.3.5 | C.3.6 | C.3.7 | C.3.8 | C.3.9 Reducir mortalidad especies en la cima de la Cadena útica de la Cadena útica de la Cadena útica procesa procesa cadena útica de la Cadena útica de la Cadena útica marinas de Cadena útica marina de la Cadena útica marinas poblaciones de larizo Diadema aff. Anfillarum Reducir o evita el incremento de las mobilarismos poblaciones de larizo Diadema aff. Anfillarum Problaciones de larizo Diadema aff. Anfillarum Proportiones de couperación de la Conquiera proportiones de larizo Diadema aff. Anfillarum Proportiones de especies dave per la propulación de las Compulados y restauración de las poblaciones de especies dave per la propulación de las comunidades bentúnicas dentrío de valores que garantica una vigilancia adecuado desde buques y Problaciones de condición de las comunidades bentúnicas dentrío de las vertidos sin tratamiento adecuado desde buques y No sobrepasar los valoremas de nutrientes en búde de Contaminación aguar es muidad de basuras generadas Propuera niveles de contaminación agua de contaminación aguar es contaminación agua de contaminación aguar es de contaminación aguar es muidad de basuras generadas Propuera niveles de contaminación aguar es de contaminación aguar es contaminación aguar es de contaminación aguar es contaminación aguar es de contaminación aguar estadios sobre a moganismos es de contaminación aguar es decuado de conta Sistema de tarifa fija en los Puertos de Interés General E000001-CAN para la recepción de residuos de los buques Realización de inspecciones para comprobar el cumplimiento de la entrega de los desechos generados por los buques y de los residuos de carga Guía de Buenas Prácticas en la Manipulación y Almacenamiento de Graneles Sólidos en Instalaciones E000006-CAN Portuarias de Puertos del Estado, 2014 Decálogo de Buenas Prácticas Ambientales de los promover la prevención de residuos, entendida como la E000008-CAN reducción de la cantidad de residuos generada, del Anlicación de la normativa de residuos destinada a promover la correcta gestión de los residuos conforme al principio de jerarquía (preparación para la reutilización, Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (2016-2022) E000010-CAN Implantación de Sistemas de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR) de envases de bebidas Fomento del diseño de productos de manera que a lo largo de su ciclo de vida se reduzca su impacto ambiental E000012-CAN y la generación de residuos tanto en su fabricación como Reducción del consumo de bolsas de plástico de un solo E000015-CAN Prevención de los aportes de basuras a través de la red de saneamiento y/o de las infraestructuras de depuración, especialmente en episodios de lluvia Regulación sancionadora sobre abandono, vertido o eliminación incontrolada de residuos sólidos o líquidos Financiación de actividades de limpieza de ríos, playas y E000020-CAN Participación en actividades de limpieza de playas y E000021-CAN Sensibilización acerca de la problemática de las basuras E000022-CAN Sensibilización y buenas prácticas destinadas al sector E000023-CAN pesquero Gestión de residuos MARPOL en instalaciones portuarias (medida incluida en los Planes Hidrológicos) Planes de recepción y manipulación de residuos de carga E000307-CAN en puerto ISO standard 21070: 2013 Ships and marine technology -Marine environment protection - Management and handling of shipboard garbage Reducción de microplásticos primarios en la fuente E000375-CAN Regulación sobre marcado de artes y aparejos de pesca para indicar propiedad y sobre recuperación de artes perdidas Convenios y acuerdos voluntarios con el sector privado E000378-CAN en materia de residuos Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales E000025-CAN y de la fauna y flora silvestres ACAP - Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles [2003-11] Resolución de ICCAT sobre tortugas marinas E000032-CAN Recomendación ICCAT sobre armonización de datos E000033-CAN sobre captura fortuita y descartes Recomendaciones de ICCAT para reducir la captura fortuita incidental de aves marinas en las pesquerías de E000034-CAN palangre Recomendaciones ICCAT sobre captura fortuita de E000035-CAN tortugas marinas en pesquerías [2002-14] Resolución de ICCAT sobre mortalidad E000037-CAN de 2004, por el que se establecen medidas relativas a las E000040-CAN capturas accidentales de cetáceos en la pesca y se Real Decreto 1727/2007, de 21 de diciembre, por el que se establecen medidas de protección de los cetáceos



B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las zonas medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad que se hayan visto afectados negativamente los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mar A.1. | A.1.2 | A.1.3 | A.1.4 | A.1.5 | A.1.6 | A.1.7 | A.1.6 | A.1.7 | A.1.8 | A.1.9 | A.1.1 | A.1.12 | A.2.1 | A.2.2 | A.3.1 | A.3.2 | A.3.3 | B.1.1 | B.1.2 | B.1.3 | B.1.4 | B.1.5 | B.1.6 | B.2.1 | B.2.2 | B.2.3 | B.3.4 | B.3.1 | B.3.2 | B.3.3 | B.3.4 | C.1.5 | C.1.6 | C.1.5 | C.1.6 | C.2.1 | C.2.2 | C.2.3 | C.2.4 | C.3.1 | C.3.2 | C.3.5 | C.3.6 | C.3.7 | C.3.8 | C.3.9 Orden AAA/658/2014, de 22 de abril, por la que se regula la pesca con el arte de palangre de superficie para E000042-CAN la captura de especies altamente migratorias. Convenio de Berna - Decisión del Consejo de 3 de diciembre de 1981 referente a la celebración del
Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y
Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen E000044-CAN de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Ley 4/2010, de 4 de junio, del Catálogo Canario de E000051-CAN Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural E000052-CAN y de la Biodiversidad Directrices para la conservación de hábitats y especies E000054-CAN Mejora del conocimiento y conservación de hábitats y E000055-CAN especies marinas Convenio de colaboración para la conservación e investigación de las poblaciones de cetáceos para evitar los varamientos accidentales Programas piloto/iniciativas para la restauración de E000061-CAN Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad 2011-2017, en aplicación de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y E000062-CAN Estrategia Española de Conservación Vegetal 2014-2020 E000064-CAN Plan de recuperación de la especie Patella candei E000071-CAN Plan de recuperación de Gracilaria cervicornis E000073-CAN Plan de conservación de Alsidium corallinum E000074-CAN Guías y manuales de buenas prácticas para la biodiversidad para minimizar la afección de la pesca en E000083-CAN las especies no objetivo Guías y manuales de buenas prácticas para la biodiversidad para minimizar la afección de otras actividades humanas (sin considerar la pesca) sobre la E000084-CAN Acciones educativas y de participación ciudadana E000086-CAN relacionadas con la biodiversidad marina Vigilancia y control de actividades pesqueras E000087-CAN Vigilancia y control de actividades que inciden sobre la E000088-CAN biodiversidad marina Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Recomendaciones ICCAT sobre tiburones E000121-CAN conservación de tiburones capturados en asociación con las pesquerías que son competencia de ICCAT [2005-11] Resolución de ICCAT sobre Sargassum pelágico E000132-CAN Redes de varamiento y centros de recuperación de fauna marina amenazada E000134-CAN [2005-08] Resolución de ICCAT sobre anzuelos circulares E000136-CAN Plan de acción sobre aves marinas de la UE E000201-CAN Campañas de recogida de aves desorientadas por E000203-CAN Grupo de trabajo de prevención de colisiones de F000204-CΔN Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio E000221-CAN Natural y de la Biodiversidad. Convenio y Protocolo de Londres / UNEP Directrices para E000300-CAN Guía Metodológica para la instalación de Arrecifes E000301-CAN Cartografiado marino- Cartografiado del Margen Continental F000332-CΔN



			A. Prot										B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresivamente la contaminación del medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mar																											
			A.1.1	A.1.2 A	.1.3 A.1.4	4 A.1.5 A.	1.6 A.1.7	A.1.8 A.	.1.9 A.1.	.10 A.1.11	A.1.12 A.2.	.1 A.2.2	A.3.1	A.3.2 A.	3.3 B.1.	1 B.1.2	B.1.3	B.1.4	B.1.5 E	B.1.6 B.	2.1 B.2.2	B.2.3 B.2	2.4 B.3.1	B.3.2 B.	3.3 B.3.4	C.1.1 C.	.2 C.1.3	C.1.4	C.1.5 C	C.1.6 C.2	2.1 C.2.2	2 C.2.3	C.2.4 C	C.3.1 C.3.	.2 C.3.3	C.3.4 C	.3.5 C.3.6	C.3.7	.3.8 C.3	.9 C.3.10
Temática	Titulo_Medida	Cod_Medida_Demarcadon	Reducir presiones sobre hábitats	Minimizar introducción especies alóctonas	Erradicar especies alócronas Reducir mortalidad especies en la cima de la cadena trófica	Prevenir impactos en redes tróficas por el cultivo de especies marinas Establecer nicotramas de control de especies	(p.e.Diadema aff. antillarum) Reducir o evitar el incremento de las poblaciones del erizo Diadema aff. Antillarum	Favorecer la regeneración de la cobertura vegetal Regular la explotación de elasmobranquios de	profundidad Coordinar programas de seguimiento de	varamientos y capturas accidentales Desarrollar iniciativas de recuperación de especies y restauración de hábitats	Garantizar una vigilancia adecuada del medio marino Impulsar la Red de Áreas Marinas Protegidas	de Espana Completar la Red Natura 2000 marina	Mantener tendencias positivas o estables en las poblaciones de especies clave y predadores apicales	Mantener tendencias positivas o estables en la distribución de los hábitats biogénicos, protegidos, singulares Mantener los parámetros de condición de las	comunidades bentonicas dentro de valores que garantice su perdurabilidad Reducir volumen de vertidos sin tratamiento	Reducir la frecuencia de los vertidos sin tratamiento adecuado desde buques y	plataformas No sobrepasar los valores de base o de referencia de nutrientes	Reducir la cantidad de basuras generadas		Barantizar que los niveles de ruido no generen impactos No superar niveles de contaminantes en biota	establecidos Vo superar niveles biológicos de respuesta a la contaminación en organismos indicadores establecidos	Minimizar incidencia y magnitud de eventos de contaminación aguda Vo superar los contenidos máximos permitidos de contaminados de contenidos d	de contaminantes en especies de consumo humano Impulsar estudios sobre impacto de la deposición atmosférica	Mejorar el conocimiento de la contaminación y sus efectos Mejorar conocimiento sobre características e	impactos de las basuras marinas Mejorar el conocimiento del ruido submarino	Vantener actualizados los listados de especies amenazadas y su evaluación Fomentar cooperación internacional en el	estudio de especies de amplia distribución Garantizar la participación social en la estrategia marina	Lograr una adecuada coordinación de administraciones, instituciones y sectores relacionados con el medio marino	Desarrollar planes de ordenación para las actividades marinas recreativas	Garantizar que los stocas pesquetos esten gestionados adecuadamente Garantizar que la superfície afectada por	alteraciones físicas sea reducida Garantizar que las alteraciones físicas localizadas no afectan a los hábitats	Adoptar medidas de mitigación en los tramos de costa afectados por alteraciones físicas	Garantizar que los estudios de impacto ambiental tengan en cuenta las condiciones hidrográficas	Mejorar el acceso a la información disponible sobre medio marino Aumentar el conocimiento de los fondos	marnos Mejorar el conocimiento sobre los hábitats costeros	Incrementar la calidad de la información obtenida de la actividad pesquera, marisquera profesional y deportiva	Ampirar el comodimento sobre el efecto de las actividades furmanas sobre los hábitats incrementar el conocimiento sobre las especies invasoras	Disponer de información sobre stocks pesqueros para su evaluación	incrementa et conforminento de las reces tróficas Impulsar un sistema nacional de seguimiento de la variabilidad oceánica y un sistema de	alertas " Asegurar la trazabilidad de los productos de la pesca
	Proyectos LIFE de Política y Gobernanza Medioambientales	E000371-CAN																																						
	Proyectos LIFE de Naturaleza y Biodiversidad	E000372-CAN																																						
		E000373-CAN																																						
	biodiversidad 2014-2020	E000379-CAN																																						
o ruido	Limitación del uso de sónares y otros transmisores acústicos en aquellas zonas protegidas que se tenga constancia de la existencia de cetáceos o cuando haya	E000357-CAN																																						
ía, incluid	Documento técnico sobre impactos y mitigación de la contaminación acuística marina	E000358-CAN																																						
Energ	Mejora del conocimiento sobre ruido submarino	E000360-CAN																																						
	Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales	E000119-CAN																																						
	ZEC - Declaración como Zonas de Especial Conservación (ZEC) de los LICs de la Red Natura 2000 costera y marina de competencia estatal y aprobación de sus instrumento ZEPA - Declaración como Zonas de Especial Protección	E000149-CAN s																																						
	para las Aves (ZEPAs) de la Red Natura 2000 costera y marina de competencia estatal y aprobación de su	E000151-CAN																																						
	Realización de estudios para la declaración de nuevos espacios marinos protegidos Mejora del conocimiento del estado de conservación de	E000152-CAN																																						
	hábitats y especies de interés comunitario en espacios marinos protegidos	E000156-CAN																																						
	tondeos	E000161-CAN																																						
tegidos	acuicuitura	E000164-CAN																																						
arinos Pro	marinos protegidos	E000208-CAN																																						
oacios Ma	Establecimiento de la Red de Áreas Marinas Protegidas de España (RAMPE) LIC - Propuesta de inclusión en la lista de Lugares de	E000209-CAN																																						
<u>8</u>	Importancia Comunitaria (LIC) de la Red Natura 2000 de espacios marinos de competencia estatal LIC - Lista de lugares de importancia comunitaria (LIC) de la Red Natura 2000 de espacios costeros y marinos de	:																																						
	competencia autonómica Actuaciones para mejorar el estado de conservación o																																							
	singulares, protegidas o amenazadas	E000316-CAN																																						
	Regulación de usos en espacios marinos protegidos:	E000317-CAN																																						
	navegación y observación de cetáceos Vigilancia y protección de espacios marinos protegidos																																							
	Acciones educativas y de participación ciudadana en	E000331-CAN																																						
	espacios marinos protegidos Convenio Internacional para el Control y Gestión del Agua de Lastre y Sedimentos de los Buques	E000338-CAN																																						
	Reglamento (UE) 1143/2014 del Parlamento europeo y	E000343-CAN																																						
	Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras																																							
lóctonas (D2,	Reglamento (CE) No 708/2007 del Consejo de 11 de junio	E000345-CAN																																						
speciesa	Estrategia de la Unión Europea sobre especies invasoras																																							
ш	Grupo de trabajo sobre el Reglamento (UE) 1143/2014 de especies exóticas e invasoras																																							
	Medidas orientadas a la mejora del conocimiento de las especies alóctonas e invasoras en el medio marino																																							
	Actuaciones de sensibilización sobre especies alóctonas e invasoras	E000352-CAN																																						
	Reservas marinas-Declaración y establecimiento de Reservas Marinas de Interés Pesquero de gestión compartida AGE y CC.AA	E000167-CAN																																						



B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresiyamente la contaminación del A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las zonas medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad que se hayan visto afectados negativamente los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mar A.1. | A.1.2 | A.1.3 | A.1.4 | A.1.5 | A.1.6 | A.1.7 | A.1.6 | A.1.7 | A.1.8 | A.1.9 | A.1.1 | A.1.12 | A.2.1 | A.2.2 | A.3.1 | A.3.2 | A.3.3 | B.1.1 | B.1.2 | B.1.3 | B.1.4 | B.1.5 | B.1.6 | B.2.1 | B.2.2 | B.2.3 | B.3.4 | B.3.1 | B.3.2 | B.3.3 | B.3.4 | C.1.5 | C.1.6 | C.1.5 | C.1.6 | C.2.1 | C.2.2 | C.2.3 | C.2.4 | C.3.1 | C.3.2 | C.3.5 | C.3.6 | C.3.7 | C.3.8 | C.3.9 Reducir mortalidad especies en la cima de la cadena tróficas por el cadena tróficas por el cadena tróficas por el cadena tróficas por el cultivo de especies marinas

Establecer programas de control de especies (p. b. Diadema alf. Antiliarum)

Reducir o evitar el incremento de las poblaciones del entro Diadema alf. Antiliarum

Favorecer la regeneración de la cobertura vegetale incremento el control de especies profundidad el marino de especies y restauración de la cobertura especies y restauración de la cobertura especies y restauración de la citata especies y restauración de la del marino marino marino el marino el profundidad el profundidad el marino el profucio el profundidad el marino el profucio de la profucio el profucio de la profucio de la profucio de la profucio de la profucio el profucio de la profucio el profucio de la contaminación agua estableción de la contaminación en organismos indicadores estableción de la contaminación el profucio el profucio el profucio de la contaminación advos estableción de la contaminación advos estableción de la contaminación el profecto el p Reservas marinas-Declaración y establecimiento de Reservas Marinas de Interés Pesquero de gestión exclusiva AGE Ley 3/2001, de 26 de marzo, de Pesca Marítima del E000169-CAN Control, inspección y observancia de actividades E000172-CAN pesqueras Reservas marinas-Gestión y regulación de usos en las Reservas Marinas de gestión exclusiva AGE Reservas marinas-Gestión y regulación de usos en las Reservas Marinas de gestión compartida AGE-CC.AA Regulación de la actividad pesquera relativa a zonas de exclusión para la pesca Regulación de la actividad pesquera relativa a vedas E000178-CAN Planes de gestión de pesquerías: "Plan de recuperación plurianual para el atún rojo del Atlántico oriental y el Mediterráneo" conservación y explotación sostenible de determinadas E000194-CAN especies. Legislación pesquera de ámbito de aplicación autonómico E000195-CAN Real Decreto 347/2011, de 11 de marzo, por el que se regula la pesca marítima de recreo en aguas exteriores. Regulación de la actividad pesquera relativa a las tallas E000198-CAN Regulación de la actividad pesquera relativa a los artes E000199-CAN Manuales de buenas prácticas para el desarrollo de una E000206-CAN Instalación de arrecifes artificiales E000207-CAN Programa nacional de datos básicos en respuesta al actual marco de recopilación europeo (DCF) establecido por el Reglamento 199/2008 y posterior legislación de Mesa Estatal para la Eliminación de Descartes E000334-CAN Directrices para la caracterización del material dragado y su reubicación en aguas del dominio público marítimo-Legislación nacional de aplicación derivada de la implementación de la Estrategia comunitaria de biocidas Legislación nacional de aplicación derivada del E000244-CAN Medidas derivadas de la implementación de la Directiva E000246-CAN de contaminación desde buques (2009) Directiva 2013/30/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de junio de 2013, sobre la seguridad de E000247-CAN Consejo, de 12 de junio de 2015, sobre la segundad de 1800/247-CAN las operaciones relativas a la petroficio y al gas marcir va Medidas derivadas de la implementación de la Directiva 2012/33/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre de 2012, por la que se modifica la Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo y el Reglamento 850/2004, sobre Contaminantes

Orgánicos Persistentes Planes de contingencia y Sistemas autonómicos de respuesta frente a la contaminación marina accidental Sistema Nacional de Respuesta frente a la contaminación E000251-CAN Vigilancia y control del cumplimiento de la normativa relativa a fuentes de contaminación marina y basuras Provectos de innovación y desarrollo de herramientas E000299-CAN Implantación y aplicación de sistemas de gestión E000308-CAN medioambiental en instalaciones portuarias Plan nacional de control de la cadena alimentaria 2011-E000355-CAN Dispositivos de Separación del Tráfico Marítimo E000356-CAN Plan Nacional de seguridad y salvamento marítimo (Plan nacional de servicios especiales de salvamento de la vida humana en la mar y de la lucha contra la contaminación



B. Prevenir y reducir los vertidos al medio marino, con miras a eliminar progresiyamente la contaminación del A. Proteger y preservar el medio marino, incluyendo su biodiversidad, evitar su deterioro y recuperar los ecosistemas marinos en las zonas medio marino, para velar por que no se produzcan impactos o riesgos graves para la biodiversidad marina, C. Garantizar que las actividades y usos en el medio marino sean compatibles con la preservación de su biodiversidad que se hayan visto afectados negativamente los ecosistemas marinos, la salud humana o los usos permitidos del mar A.1. | A.1.2 | A.1.3 | A.1.4 | A.1.5 | A.1.6 | A.1.7 | A.1.6 | A.1.7 | A.1.8 | A.1.9 | A.1.1 | A.1.12 | A.2.1 | A.2.2 | A.3.1 | A.3.2 | A.3.3 | B.1.1 | B.1.2 | B.1.3 | B.1.4 | B.1.5 | B.1.6 | B.2.1 | B.2.2 | B.2.3 | B.3.4 | B.3.1 | B.3.2 | B.3.3 | B.3.4 | C.1.5 | C.1.6 | C.1.5 | C.1.6 | C.2.1 | C.2.2 | C.2.3 | C.2.4 | C.3.1 | C.3.2 | C.3.5 | C.3.6 | C.3.7 | C.3.8 | C.3.9 Resolución MEPC.134 (53) - Designación de las Islas Canarias como Zona Marina Especialmente Sensible E000362-CAN (ZMES) E000364-CAN Sensibilización y buenas prácticas destinadas a la náutica E000365-CAN de recreo Políticas de adquisiciones públicas sostenibles F000014-CΔN Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático E000063-CAN Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental E000322-CAN Directiva 2011/92/UE del Parlamento Europeo y del
Consejo de 13 de diciembre de 2011 relativa a la
E000323-CAN evaluación de las repercusiones de determinados Directiva 2001/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de junio de 2001 relativa a la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el Estudio estratégico ambiental del litoral español para la E000325-CAN instalación de parques eólicos marinos. Comisión Interministerial de Estrategias marinas E000326-CAN Comités de Seguimiento de las Estrategias Marinas E000327-CAN Plataforma Tecnológica para la Protección de la Costa y del Medio Marino (PROTECMA) Plan Estratégico Plurianual de la Acuicultura Española E000374-CAN 2014 - 2020 Correlaciones entre la Evaluación Ambiental de la Estrategia de la Adaptación al Cambio Climático de la Costa Española y las Estrategias Marinas Bases para la creación del futuro club de Producto de Turismo Pesquero o Marinero OTAL DE MEDIDAS QUE GUARDAN RELACIÓN (DIRECTA O INDIRECTA) CON EL OBJETIVO AMBIENTAL 31 16 8 38 8 3 0 4 4 5 15 13 16 21 32 13 26 9 17 3 32 27 4 15 16 15 15 1 6 7 3 7 6 16 11 12 20 7 7 7 6 14 9 8 5 7 11 12 4 0 2